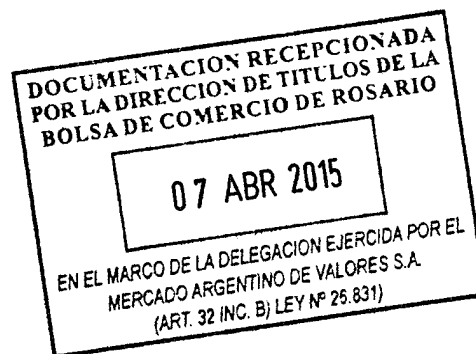


Garantizar S.G.R.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2014
(presentados en forma comparativa con el ejercicio
económico finalizado el 31 de diciembre de 2013)



Garantizar S.G.R.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014
(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013)

Índice

Memoria
Estados Contables
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe del Auditor
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Garantizar S.G.R.

Domicilio legal: Sarmiento 663 - Piso 6° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Otorgar garantías a sus socios partícipes para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca

Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico N° 18 iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014, presentado en forma comparativa

FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto: 21 de marzo de 1997

De las modificaciones al estatuto: 25 de agosto de 1997, 22 de octubre de 1998, 18 de mayo de 1999, 10 de noviembre de 1999, 9 de diciembre de 2002 y 01 de agosto de 2012

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Autorización de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería: Resolución N° 880 del 4 de septiembre de 1997

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad: 20 de marzo de 2006

Accionista que posee mayor cantidad de votos y es socio protector:

Denominación: **Banco de la Nación Argentina**

Domicilio legal: Bartolomé Mitre 326 - Buenos Aires

Porcentaje de votos: 40,05 %

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 8)					
Tipo de socio	ACCIONES			Suscripto neto de reembolsos de acciones	Integrado
	Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una		
Partícipes	10.478.914	Clase "A" - Ordinarias nominativas	1		
Protectores	8.986.361	Clase "B" - Ordinarias nominativas	1		
	19.465.275				
				\$	
				10.478.914	10.478.914
				8.986.361	8.986.361
				19.465.275	19.465.275

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Estado de Situación Patrimonial

(En pesos)

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013

	31.12.14		31.12.13	
	\$		\$	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos (Nota 3.a)	116.124.006	15.316.518		905.445
Inversiones (Anexo I)	1.378.198.780	918.899.314		8.425.902
Créditos por servicios prestados (Nota 3.b)	78.459.498	61.225.541		6.443.996
Otros créditos (Nota 3.c)	26.797.682	13.567.061		107.516.199
Total del Activo Corriente	1.599.579.966	1.009.008.434		123.291.542
ACTIVO NO CORRIENTE				
Créditos por servicios prestados (Nota 3.d)	9.907.754	25.357.544		
Otros Créditos (Nota 3.e)	1.940.087	1.552.382		
Bienes de uso (Anexo III)	27.482.469	12.274.521		
Otros activos	5.690	5.690		
Total del Activo No Corriente	39.336.000	39.190.137		
Total del Activo	1.638.915.966	1.048.198.571		
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar (Nota 3.f)	5.056.370			905.445
Cargas fiscales (Nota 3.g)	16.462.308			8.425.902
Remuneraciones y cargas sociales	9.764.952			6.443.996
Otros pasivos (Nota 3.h)	153.125.376			107.516.199
Total del Pasivo Corriente	184.409.006			123.291.542
PASIVO NO CORRIENTE				
Otros pasivos (Nota 3.i)	15.231.980			19.051.198
Total del Pasivo no Corriente	15.231.980			19.051.198
Total del Pasivo	199.640.986			142.342.740
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.439.274.980			905.855.831
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	1.638.915.966			1.048.198.571

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
23 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Diaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Estado de Resultados

(En pesos)

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentado en forma comparativa con el estado de resultados correspondiente al ejercicio
económico finalizado el 31 de diciembre de 2013

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Resultado de las operaciones de la S.G.R.		
Ingresos por servicios	97.733.586	63.184.328
Impuestos sobre los ingresos	(2.568.007)	(2.014.554)
Ingresos por servicios netos de impuestos	95.165.579	61.169.774
Gastos de administración (Anexo IV)	(115.742.733)	(76.021.515)
Incobrabilidad de créditos por comisiones (Anexo II)	(1.241.271)	(428.859)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.j.1)	7.545.444	2.366.874
Otros ingresos y egresos (Nota 3.k.1)	78.172.814	41.858.115
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	63.899.833	28.944.389
Impuesto a las ganancias (Nota 2.5.h)	(11.696.120)	(4.727.372)
Ganancia operativa de la S.G.R.	52.203.713	24.217.017
Resultado del Fondo de Riesgo		
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.j.2)	235.269.200	115.547.565
Incobrabilidad neto por garantías (Anexo II)	14.392.829	(1.430.864)
Otros ingresos y egresos (Nota 3.k.2)	(6.189.732)	(817.893)
Resultados distribuidos/cedidos Socios Protectores (Nota 3.l)	(124.138.910)	(55.286.571)
Ganancia del Fondo de Riesgo	119.333.387	58.012.237
Ganancia del ejercicio	171.537.100	82.229.254
Absorción por parte del Fondo de Riesgo	(119.333.387)	(58.012.237)
Ganancia neta del ejercicio	52.203.713	24.217.017

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 (En pesos)

Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

Concepto	APORTES DE LOS ACCIONISTAS						Reservados acumulados del Fondo de Riesgo	Reserva Facultativa	Reserva legal	Resultados acumulados societarios	Total
	Capital suscrito (1)	Capital Ad. Ref. (2)	Total	Fondo de Riesgo	Resultados acumulados del Fondo de Riesgo	Total					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	18.577.935	887.340	19.465.275	854.098.027	-	7.011.288	1.064.224	24.217.017	905.855.831		
Acciones aceptadas por el Consejo de Administración ad-referéndum de la Asamblea de Accionistas	-	1.018.533	1.018.533	-	-	-	-	-	1.018.533		
Aumento de capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de mayo de 2014	887.340	(887.340)	-	-	-	-	-	-	-		
Aumento de la Reserva Legal con utilidades del ejercicio resuelta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de mayo de 2014	-	-	-	-	-	-	1.210.851	(1.210.851)	-		
Constitución de Reserva Facultativa. Asamblea 07 de mayo de 2014	-	-	-	-	-	17.065.461	-	(17.065.461)	-		
Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	790.407.551	-	-	-	-	790.407.551		
Aporte al Fondo de Riesgo según Asamblea del 07 de Mayo de 2014	-	-	-	5.940.705	-	-	-	(5.940.705)	-		
Devolución de aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	(429.544.035)	-	-	-	-	(429.544.035)		
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	119.333.387	-	-	52.203.713	-		
Absorción por parte del Fondo de Riesgo	-	-	-	119.333.387	(119.333.387)	-	-	-	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	19.465.275	1.018.533	20.483.808	1.340.235.635	-	24.076.749	2.275.075	52.203.713	1.439.274.980		

\$ _____ \$ _____

(1) Capital suscrito según último aumento de capital
 Reembolso de acciones (realizados desde el último aumento de capital)

(2) **Capital aprobado por el Consejo de Administración Ad Referéndum de la próxima Asamblea (Nota 8)**
 Socios protectores 1.600
 Socios participantes 1.016.933

Capital suscrito neto de reembolsos de acciones y exclusión de socios 19.465.275

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

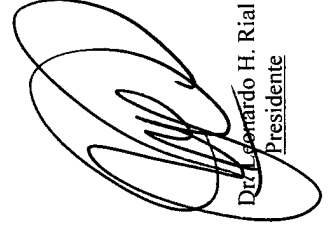
Véase nuestro informe de fecha
 27 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIAN DÍAZ
 CONTADOR PÚBLICO (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224



Dr. Marcos Daniel Gonzalez Diaz
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Leonardo H. Rial
 Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 (En pesos)

Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013

Concepto	APORTES DE LOS ACCIONISTAS						Resultados acumulados del Fondo de Riesgo	Reserva legal	Resultados acumulados societarios	Total
	Capital suscrito (1)	Capital Ad. Ref. (2)	Total	Fondo de Riesgo	Reserva Facultativa	Reserva legal				
Saldos al 31 de diciembre de 2012	13.419.143	1.512.459	14.931.602	538.540.960	4.268.121	860.293	4.078.611	562.679.587		
Acciones aceptadas por el Consejo de Administración ad-referéndum de la Asamblea de Accionistas	-	4.533.673	4.533.673	-	-	-	-	4.533.673		
Aumento de capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2013.	5.158.792	(5.158.792)	-	-	-	-	-	-		
Aumento de la Reserva Legal con utilidades del ejercicio resuelta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2013	-	-	-	-	-	203.931	(203.931)	-		
Constitución de Reserva Facultativa Asamblea 29 de mayo de 2013	-	-	-	-	2.743.167	-	(2.743.167)	-		
Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	453.608.766	-	-	-	453.608.766		
Aporte al Fondo de Riesgo según Asamblea del 29 de Mayo de 2013	-	-	-	1.131.513	-	-	(1.131.513)	-		
Devolución de aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	(197.195.449)	-	-	-	(197.195.449)		
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	24.217.017	82.229.254		
Absorción por parte del Fondo de Riesgo	-	-	-	58.012.237	-	-	(58.012.237)	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	18.577.935	887.340	19.465.275	854.098.027	7.011.288	1.064.224	24.217.017	905.855.831		

\$ _____ (2) **Capital aprobado por el Consejo de Administración Ad Referéndum** \$ _____

(1) Capital suscrito según último aumento de capital 18.577.935
 Reembolso de acciones (realizados desde el último aumento de capital) -
 Socios protectores 2.900
 Socios partícipes 884.440
Capital suscrito neto de reembolsos de acciones y exclusión de socios 18.577.935

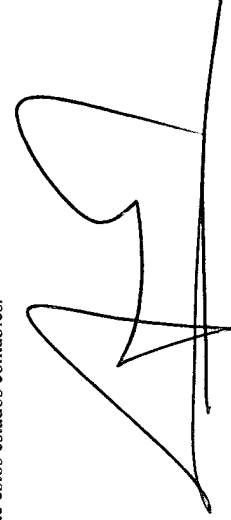
Capital suscrito neto de reembolsos de acciones y exclusión de socios **18.577.935**

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

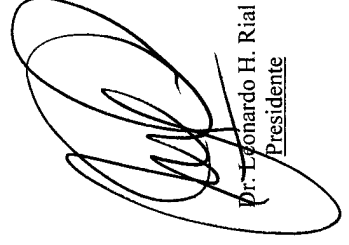
Véase nuestro informe de fecha
 25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
 CONTADOR PÚBLICO (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224



Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Leonardo H. Rial
 Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Estado de Flujo de Efectivo

(En pesos)

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013

	31.12.14	31.12.13
	\$	
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	15.316.518	5.616.586
Variación neta del efectivo del ejercicio	100.807.488	9.699.932
Efectivo al cierre del ejercicio	116.124.006	15.316.518
CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas:</u>		
Ganancia del ejercicio	171.537.100	82.229.254
Partidas que no significan movimientos de fondos		
Depreciación de bienes de uso (Anexo III)	1.308.927	1.189.982
Desvalorización de créditos y deudas por comisiones (Anexo II)	1.241.271	428.859
Previsión por incobrabilidad de créditos por garantías (Anexo II)	(14.392.829)	1.430.864
Total partidas que no significan movimientos de fondos	(11.842.631)	3.049.705
Partidas que significan movimientos de fondos		
Variación de aportes al fondo de riesgo neto de devoluciones	360.863.516	256.413.317
Variación de cuentas por pagar	4.150.925	(183.221)
Variación de cargas fiscales	8.036.406	5.578.543
Variación de remuneraciones y cargas sociales	3.320.956	2.554.885
Variación de otros pasivos corrientes	56.021.197	15.649.984
Variación de otros pasivos no corrientes	(8.390.429)	8.693.067
Variación de créditos por servicios prestados corrientes	(16.437.084)	(8.496.199)
Variación de créditos por servicios prestados no corrientes	21.753.695	(27.155.614)
Variación de otros créditos corrientes	(13.230.621)	(6.457.213)
Variación de otros créditos no corrientes	(387.705)	(1.162.409)
Variación de inversiones	(459.299.466)	(323.479.865)
Total partidas que significan movimientos de fondos	(43.598.610)	(78.044.725)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	116.095.859	7.234.234
<u>Actividades de Inversión</u>		
Adquisición de bienes de uso	(16.306.904)	(2.067.975)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(16.306.904)	(2.067.975)
<u>Actividades de Financiación</u>		
Integración de aporte de los accionistas (neto de reembolsos)	1.018.533	4.533.673
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	1.018.533	4.533.673
Variación neta de efectivo	100.807.488	9.699.932
Operaciones que no originan movimientos de fondos		
Conceptos	31.12.14	31.12.13
Aumento de bienes de uso a través de un aumento de Otros Pasivos al cierre	9.383.050	10.457.745
Aumento de bienes de uso a través de un aumento de Otros Pasivos al inicio	10.457.745	1.059.521
Variación entre el cierre y el inicio del ejercicio	(1.074.695)	9.398.224

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, presentados en forma comparativa

NOTA 1 - OBJETO DE LA SOCIEDAD Y NUEVO MARCO NORMATIVO

1.1. Objeto de la sociedad

Garantizar S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y Dec 1076/01. Fue inscrita en el Registro Público de Comercio el 21 de marzo de 1997.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes.

Mediante Resolución N° 880 del 4 de septiembre de 1997, la Secretaría de Industria, Comercio y Minería, dependiente del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a Garantizar S.G.R. a desarrollar sus actividades. En la actualidad, el ente de contralor es la Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional – en adelante SEPYMEyDR

Asimismo, el Banco Central de la República Argentina emitió la Resolución N° 568 el 20 de noviembre de 1997, por medio de la cual autorizó a inscribir a la Sociedad en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca que es llevado por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

1.2. Nuevo marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

Con fecha 28 de noviembre de 2013 la SEPYMEyDR emitió la Resolución N° 212/2013, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2014. Dicha resolución en su Art. 1° deroga la Disposición N° 128/2010 emitida por la SEPYMEyDR y Resoluciones N° 16/2010, 102/2010, 5/2011 y 55/2011 todas emitidas por la mencionada Entidad.

La emisión de la Resolución N° 212/2013 persigue el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo, introduce ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y establece un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Véase nuestro informe de fecha
23 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables de la Sociedad están expresados en pesos argentinos, y se han aplicado las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante F.A.C.P.C.E.), con las últimas modificaciones vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante C.P.C.E.C.A.B.A.) distintas a la resolución técnica número 26.

2.2. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo de Administración de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que impactan en el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes provisionados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo de Administración de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, aspectos tales como las provisiones para los deudores incobrables, las depreciaciones, las provisiones para contingencias y el valor recuperable de los activos, y el cargo por impuesto a las ganancias entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.3. Unidad de medida

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero del 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. El decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 4/2003 de la I.G.J. suspendieron la reexpresión de los estados contables a partir del 1° de marzo del 2003.

2.4. Información comparativa

En virtud de las disposiciones establecidas en la Resolución 212/2013 SEPYMEyDR, se efectuaron adecuaciones contables que no se consideran significativas a los fines de brindar información comparativa, considerando los estados contables en su conjunto para exponerlos sobre bases uniformes con la información expuesta al 31 de diciembre de 2014.

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.5. Principales criterios de valuación y exposición

a) Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados en pesos a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio según la cotización publicada por el Banco de la Nación Argentina, tomando tipo de cambio comprador para la valuación de los activos y tipo de cambio vendedor para la valuación de los pasivos.

La diferencia generada por el tipo de cambio fue imputada en el rubro resultados financieros del estado de resultados de cada ejercicio.

c) Inversiones

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos públicos, fondos comunes de inversión, fideicomisos financieros, obligaciones negociables y acciones están valuadas a sus respectivas cotizaciones al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta, en tanto las letras del B.C.R.A. están valuadas a su valor técnico. En todos estos casos, los valores registrados no superan su valor neto de realización.

Las inversiones en moneda extranjera fueron convertidas al cierre del ejercicio al tipo de cambio establecido en la nota 2.5.b.

d) Créditos y Deudas

Los créditos por comisiones y servicios, las deudas comerciales, como también otros créditos y deudas que fueron contraídos por la Sociedad han sido valuados a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse la resolución técnica número 17 que establecen que debe estimarse el valor descontado de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha
 25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
 CONTADOR PÚBLICO (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
 Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.5. Principales criterios de valuación y exposición (cont.)

e) Otros activos

Los otros activos están valuados a su costo de adquisición.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, netos de sus depreciaciones acumuladas. El costo de adquisición, incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente. Los mismos no serán amortizados hasta su efectiva puesta en marcha.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor residual de los bienes de uso no supera su valor de utilización económica al cierre del ejercicio.

g) Previsiones

Por juicio:

La Sociedad efectúa una estimación razonable de las contingencias a partir de informes realizados por sus asesores legales.

Riesgo de incobrabilidad:

La previsión por riesgo de incobrabilidad de créditos por comisiones y servicios administrativos a cobrar se constituyó aplicando métodos de estimaciones para incobrabilidad de créditos comerciales, determinando su cálculo en base a la anticuación de los créditos.

Las provisiones por deudores incobrables sobre garantías afrontadas y gastos en ejecución sobre garantías afrontadas se constituyeron de acuerdo a los parámetros establecidos en el Art 32 Capítulo IV de la Resolución 212/2013 de la SEPYMEyDR.

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.5. Principales criterios de valuación y exposición (cont.)

h) Impuesto a las ganancias - Composición y evolución de activos y pasivos por impuesto diferido

El Impuesto a las Ganancias ha sido contabilizado a través del método del impuesto diferido siguiendo la metodología prevista en la Resolución Técnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E. Este criterio implica el reconocimiento de activos y pasivos netos, basados en las diferencias temporales entre la valuación contable e impositiva, y el reconocimiento del activo por quebrantos impositivos no utilizados, susceptibles de deducir de ganancias futuras.

Adicionalmente, la Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el impuesto a las ganancias determinado fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta.

Al 31 de diciembre 2014, la Sociedad ha determinado un activo diferido de \$1.234.858 correspondiente a las diferencias temporarias originadas en el cómputo de los honorarios ad referendum, bienes de uso, inversiones, previsión para juicios y deudores incobrables. Al 31 de diciembre de 2013, el activo diferido determinado ascendía a \$922.607 correspondiente a las diferencias temporarias originadas por los mismos conceptos.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)**NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)****2.5. Principales criterios de valuación y exposición (cont.)****h) Impuesto a las ganancias - Composición y evolución de activos y pasivos por impuesto diferido (cont.)**

A continuación se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	<u>\$</u>	
Impuesto a las ganancias corriente	(12.513.388)	(4.979.752)
Ajuste provisión año anterior	505.017	(280.254)
Impuesto a las ganancias diferido	312.251	532.634
Impuesto a las ganancias cargado a resultados	(11.696.120)	(4.727.372)

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto a las ganancias) la tasa impositiva correspondiente (35%):

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	<u>\$</u>	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	63.899.833	28.944.389
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(22.364.942)	(10.130.535)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto		
- Eliminación del % de Ingresos no gravados y gastos no gravados	11.483.412	5.986.174
- Diferencias permanentes a la tasa del impuesto varias	(814.590)	(583.011)
Impuesto a las ganancias cargado a resultados	(11.696.120)	(4.727.372)

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.5. Principales criterios de valuación y exposición (cont.)

h) Impuesto a las ganancias - Composición y evolución de activos y pasivos por impuesto diferido (cont.)

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se detallan en el siguiente cuadro:

	Honorarios	Incobrables	Previsión de Juicios	Inversiones	Amortización de Bienes de Uso	TOTAL
Saldo al 31/12/2013	496.643	48.809	439.261	(68.707)	6.601	922.607
Cargo a Resultados	(496.643)	831.064	38.315	(21.305)	(39.180)	312.251
Saldo al 31/12/2014	-	879.873	477.576	(90.012)	(32.579)	1.234.858
	Honorarios	Incobrables	Previsión de Juicios	Inversiones	Amortización de Bienes de Uso	TOTAL
Saldo al 31/12/2012	516.121	(126.148)	-	-	-	389.973
Cargo a Resultados	(19.478)	174.957	439.261	(68.707)	6.601	532.634
Saldo al 31/12/2013	496.643	48.809	439.261	(68.707)	6.601	922.607

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.5. Principales criterios de valuación y exposición (cont.)

i) Cuentas del patrimonio neto

Los saldos del rubro se encuentran expresados a su valor nominal.

j) Cuentas del estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 los resultados del ejercicio se exponen a valores nominales.

El rubro Resultados financieros y por tenencia incluye el devengamiento de los intereses, las diferencias de cotización de las inversiones y la diferencia de cambio por ellas generadas al cierre de cada ejercicio.

k) Estado de flujo de efectivo

Para la presentación de los estados de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del Método Indirecto de la Resolución Técnica N° 8 modificada por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E., considerándose efectivo a Caja y Bancos.

l) Cuentas de Orden

En Anexo VI a los presentes estados contables la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden al 31 de diciembre de 2014.

En concordancia con lo establecido en el Anexo 9 de la Resolución 212/2013 de la SEPYMEyDR, a partir del ejercicio en curso se incorporan en cuentas de orden deudoras y acreedoras los saldos relacionados con garantías afrontadas y gastos de ejecución por garantías afrontadas provisionadas al 100% relacionadas con aportes no vigentes.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 E° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL	31.12.14	31.12.13
	\$	
ACTIVO CORRIENTE		
a) Caja y Bancos		
Fondo Fijo	102.420	38.520
Cuentas corrientes y comitentes en pesos	107.319.442	4.573.892
Cuentas comitentes en moneda extranjera	8.702.144	10.704.106
Total	116.124.006	15.316.518
b) Créditos por servicios prestados		
Por comisiones	21.940.759	14.613.064
Previsión para incobrabilidad de créditos por comisiones (Anexo II)	(3.083.953)	(1.842.682)
Deudores por garantías afrontadas	5.575.714	5.851.601
Deudores en gestión judicial por garantías afrontadas	7.100.580	12.104.060
Previsión por deudores incobrable por garantías afrontadas (Anexo II)	(2.912.669)	(5.058.984)
Deudores por gastos de ejecución	772.840	1.687.387
Deudores en gestión judicial por gastos de ejecución	674.554	355.078
Previsión de deudores por gastos de ejecución (Anexo II)	(346.324)	(238.153)
Remuneración cedidas por protectores	8.883.825	9.316.363
Comisión por administración Fondo de Riesgo	21.481.789	15.175.576
Valores a depositar	18.372.383	9.262.231
Total	78.459.498	61.225.541
c) Otros créditos		
Accionistas ad referendum pendientes de integración	160.050	325.373
Créditos fiscales	7.434.646	3.373.664
Créditos al personal	684.584	307.855
Créditos por Impuesto a los sellos	10.676.150	4.255.327
Anticipo a Proveedores	163.383	139.349
Depósitos en Garantías USS	802.549	614.814
Diversos	6.876.320	4.550.679
Total	26.797.682	13.567.061

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS (Cont.)

	31.12.14	31.12.13
	\$	
ACTIVO NO CORRIENTE		
d) Créditos por servicios prestados		
Deudores por garantías afrontadas	629.814	2.456.433
Deudores en gestión judicial por garantías afrontadas	25.842.753	44.636.261
Provisión deudores por garantías afrontadas (Anexo II)	(17.427.342)	(23.813.804)
Deudores por gastos de ejecución	334.827	1.525.643
Deudores en gestión judicial por gastos de ejecución	2.385.900	2.328.652
Provisión de deudores por gastos de ejecución (Anexo II)	(1.858.198)	(1.775.641)
Total	9.907.754	25.357.544
e) Otros créditos		
Impuesto diferido (Nota 2.5.h)	1.234.858	922.607
Créditos al personal	705.229	629.775
Total	1.940.087	1.552.382
PASIVO CORRIENTE		
f) Cuentas por pagar		
Proveedores	3.894.071	471.900
Provisión de gastos	936.497	433.545
Provisión de facturas a recibir	225.802	-
Total	5.056.370	905.445
g) Cargas Fiscales		
Impuesto al Valor Agregado	3.316.844	2.236.735
Retenciones y Percepciones a pagar	401.902	368.521
Saldo a pagar Ingresos Brutos	230.174	840.894
Provisión impuesto a las Ganancias (Nota 2.5 h)	12.513.388	4.979.752
Total	16.462.308	8.425.902

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS (Cont.)

	31.12.14	31.12.13
	\$	
PASIVO CORRIENTE		
h) Otros pasivos		
Deudas por contragarantías	2.257.644	1.767.997
Deudas por aportes no vigentes	101.352.317	53.901.555
Previsión de deudas por aportes no vigentes (Anexo II)	(3.049.584)	(7.075.529)
Comisiones a devengar	21.213.199	13.772.021
Otros pasivos	1.236.106	946.075
Previsión para juicios (Anexo II)	3.645.000	2.740.000
Previsión para incobrabilidad de garantías otorgadas (Anexo II)	15.362.907	30.606.003
Utilidades cedidas a transferir a la S.G.R.	8.314.982	8.830.985
Deuda Banco Ciudad Res 27/04 IGJ (Nota 13)	437.279	443.482
Adelantos por acciones ad referéndum pendientes de aprobación	150.796	295.799
Deuda préstamo hipotecario	1.111.111	740.741
Deudas leasing	121.583	254.711
Diversos	972.036	292.359
Total	153.125.376	107.516.199
PASIVO NO CORRIENTE		
i) Otros pasivos		
Deudas por aportes no vigentes	11.652.345	19.630.311
Previsión de deudas por aportes no vigentes (Anexo II)	(6.444.465)	(11.610.909)
Deuda Banco Ciudad Res 27/04 IGJ (Nota 13)	1.237.388	1.649.851
Deudas préstamo hipotecario	8.148.148	9.259.259
Deudas leasing	2.208	122.686
Diversos	636.356	-
Total	15.231.980	19.051.198

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.B.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS (Cont.)

	31.12.14	31.12.13
	\$	
ESTADO DE RESULTADOS		
j) Resultados financieros y por tenencia		
1. Correspondientes a la S.G.R		
Diferencia de cotización	5.634.237	1.119.064
Diferencia de cambio	123.220	67.310
Intereses ganados	3.721.201	2.580.510
Intereses perdidos	(1.933.214)	(1.400.010)
Total	7.545.444	2.366.874
2. Correspondientes al Fondo de Riesgo		
Diferencia de cotización	80.501.923	26.587.669
Diferencia de cambio	3.098.073	3.046.418
Intereses ganados	160.211.640	94.475.056
Otros egresos financieros	(8.542.436)	(8.561.578)
Total	235.269.200	115.547.565
k) Otros ingresos y egresos		
1. Correspondientes a la S.G.R.		
Remuneraciones cedidas por los socios protectores	59.463.082	29.520.097
Ingresos por administración del Fondo de Riesgo	18.668.752	12.290.939
Diversos	40.980	47.079
Total	78.172.814	41.858.115
2. Correspondientes al Fondo de Riesgo		
Honorarios de Terceros	(1.697.597)	(751.642)
Intereses por mora	2.910.395	1.051.720
Impuesto a los débitos y créditos	(7.391.962)	(1.080.366)
Diversos	(10.568)	(37.605)
Total	(6.189.732)	(817.893)
3. Impuesto a las ganancias		
Provisión de impuesto a las ganancias	(11.696.120)	(4.727.372)
Total	(11.696.120)	(4.727.372)
l) Resultados distribuídos/ cedidos por Socios Protectores		
Cesión de utilidades a la Sociedad de Garantía Recíproca	(59.071.822)	(29.340.651)
Absorción de rendimientos de aportes no vigentes	(65.067.088)	(25.945.920)
Total	(124.138.910)	(55.286.571)

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 4 – FONDO DE RIESGO

4.1. Bienes de Disponibilidad Restringida

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido por la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 1076/01 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales, la Resolución N° 212/2013 de la SEPYMEyDR, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas según se explica en el punto 4.2.

Los años a partir de los cuales los socios protectores podrían solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas, son los siguientes:

Año	Valor nominal del Fondo de Riesgo \$
2015	200.081.899
2016	369.210.000
2017	5.825.722
2018	44.500.000
2019	44.500.000
2020	27.703.890
2021	31.522.552
2022	154.615.102
2023	144.152.058
2024	225.110.221
Sin Plazo	9.547.448
Total	1.256.768.892

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10° del Decreto N° 1076/01 del P.E.N., a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 25, capítulo IV de la Resolución 212/2013.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 4 – FONDO DE RIESGO (Cont.)

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 212/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, informamos que al cierre de los presentes estados contables, la composición del Activo del Fondo de Riesgo es el siguiente:

Fondo de Riesgo	31.12.14	31.12.13
	\$	
Disponible	1.225.388.662	796.897.513
Contingente	31.380.230	34.553.715

4.2. Garantías Afrontadas – Régimen de previsionamiento

La Resolución 212/2013 en su art 32, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de registrar la previsión de incobrabilidad de los créditos que componen el rubro “Deudores por garantías afrontadas”, “Deudores en Gestión Judicial” y “Deudores por Gastos de Ejecución por Garantías Afrontadas” en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora descriptos en el inciso b) de este artículo y al esquema contable detallado en el Plan de Cuentas del Anexo 9 de dicha norma. Adicionalmente la Sociedad contempla informes judiciales de los respectivos asesores legales para la calificación de los socios partícipes y su incidencia en el previsionamiento. En consecuencia, a partir del presente ejercicio la previsión por incobrabilidad de dichos créditos se expone en las cuentas “Previsión por Deudores Incobrables sobre Garantías Afrontadas” y “Previsión por Deudores Incobrables sobre Gastos de Ejecución”, ambas regularizadoras del rubro Créditos por servicios prestados del Activo del Fondo de Riesgo.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100% en la medida en que los mismos estén relacionados con aportes no vigentes al 31 de diciembre de 2014, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha registrado en Cuentas de Orden un total de \$112.729.329,- contemplando este concepto la totalidad el Fondo de Riesgo Contingente desde su inicio y hasta la fecha de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel González Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 4 – FONDO DE RIESGO (Cont.)

4.2. Garantías Afrontadas – Régimen de previsionamiento (cont.)

Respecto de la Previsión por garantías otorgadas que la Sociedad constituía hasta el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2013 y habida cuenta que la Resolución 212/2013 de SEPYMEyDR no contempla la previsión por incobrabilidad sobre las mismas, el saldo contable expresado en los estados contables al 31 de diciembre de 2013 será recuperado trimestralmente en ejercicios económicos futuros. En concordancia con este criterio, no se aplica el previsionamiento por incobrabilidad sobre las garantías otorgadas a partir del 2 de enero de 2014.

Por otro lado, la Sociedad deduce del Patrimonio Neto la Previsión Deudores Incobrables – Fondo de Riesgo Contingente correspondiente a aportes en vigencia por un total de \$ 13.050.484 (Anexo IX).

4.3. Solicitud de Aumento del Fondo de Riesgo

Con fecha 5 de Junio de 2014 y habiendo alcanzado el Fondo de Riesgo el monto máximo autorizado por la Autoridad de Aplicación, el Consejo de Administración de Garantizar S.G.R. aprobó el presupuesto estimado a Diciembre 2017 de la Sociedad junto con el Plan de Negocios, todo ello en concordancia con la Res 212/2013 de SEPYMEyDR, a efectos de solicitar ante ese organismo el incremento del Fondo de Riesgo en \$ 500.000.000,-

Con fecha 28 de Julio 2014, mediante Resolución SEPYMEyDR N° 942, esta Secretaría otorgó a Garantizar SGR el aumento del Fondo de Riesgo hasta la suma de \$ 1.480.000.000,- autorizando el plazo de doce meses para su integración total.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 5 - COMPOSICION DE LA S.G.R. Y DEL FONDO DE RIESGO

Los saldos de Garantizar S.G.R. y del Fondo de Riesgo al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013, expuestos en los respectivos rubros, son los siguientes:

	Garantizar S.G.R.		Fondo de Riesgo	
	31.12.14		31.12.13	
Activo				
Activo Corriente				
Caja y bancos	3.895.175	112.228.831	2.593.462	12.723.056
Inversiones corrientes	67.799.681	1.310.399.099	34.341.291	884.558.023
Créditos				
Por servicios prestados (neto de provisiones para incobrabilidad)	56.064.683	-	41.390.318	-
Garantías a recuperar (neto de provisiones para incobrabilidad)	-	22.394.815	-	19.835.223
Créditos con la S.G.R. / Crédito con el Fondo de Riesgo	-	1.016.921	531.191	-
Créditos fiscales	7.434.646	-	3.373.664	-
Otros créditos	2.488.941	16.874.095	1.952.678	8.240.719
Total del Activo Corriente	137.683.126	1.462.913.761	84.182.604	925.357.021
Activo no corriente				
Garantías a recuperar (neto de provisiones para incobrabilidad)	-	9.907.754	-	25.357.544
Crédito por impuesto diferido	1.234.858	-	922.607	-
Otros créditos	705.229	-	629.775	-
Bienes de Uso	27.482.469	-	12.274.521	-
Otros activos	5.690	-	5.690	-
Total de Activo no corriente	29.428.246	9.907.754	13.832.593	25.357.544
Total del Activo	167.111.372	1.472.821.515	98.015.197	950.714.565
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar	1.901.072	3.155.298	881.242	24.203
Cargas fiscales	16.462.308	-	8.425.902	-
Remuneraciones y cargas sociales	9.764.952	-	6.443.996	-
Deudas por aportes no vigentes (neto de provisiones)	-	98.302.733	-	46.826.026
Provisión para incobrabilidad de créditos por garantías otorgadas	-	15.362.907	-	30.606.003
Deudas con el Fondo de Riesgo / Deudas con la S.G.R.	1.016.921	-	-	531.191
Deuda Préstamo Hipotecario Corriente	1.111.111	-	740.741	-
Deuda Banco Ciudad Res 27/04 IGJ	437.279	-	443.482	-
Otros pasivos	27.354.284	10.557.062	18.290.234	10.609.713
Total del Pasivo Corriente	58.047.927	127.378.000	35.225.597	88.597.136
Pasivo no Corriente				
Deuda Banco Ciudad Res 27/04 IGJ	1.237.388	-	1.649.851	-
Deudas por aportes no vigentes (neto de provisiones)	-	5.207.880	-	8.019.402
Deuda Préstamo Hipotecario No Cte.	8.148.148	-	9.259.259	-
Deudas Leasing	2.208	-	122.686	-
Deudas diversas	636.356	-	-	-
Total del pasivo no Corriente	10.024.100	5.207.880	11.031.796	8.019.402
Total del Pasivo	68.072.027	132.585.880	46.257.393	96.616.538
Patrimonio neto				
Garantizar S.G.R.	99.039.345	-	51.757.804	-
Fondo de riesgo	-	1.340.235.635	-	854.098.027
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	167.111.372	1.472.821.515	98.015.197	950.714.565

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 6 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los estatutos, debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las utilidades líquidas y realizadas obtenidas por el desarrollo de la actividad social, hasta alcanzar el 20% del capital social, y al Fondo de Riesgo el 50% del remanente atribuible a los socios partícipes.

Con fecha 7 de mayo de 2014, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió la distribución de resultados societarios acumulados no asignados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 asignando a reserva legal \$1.210.851, a reserva facultativa para nuevos proyectos \$17.065.461 y aporte de socios partícipes al Fondo de Riesgo por \$5.940.705.

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 7 - APERTURA DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	Garantizar S.G.R.		Fondo de Riesgo	
	\$		\$	
	31.12.14	31.12.13	31.12.14	31.12.13
VARIACION DEL EFECTIVO				
Efectivo al inicio del ejercicio	2.593.462	662.689	12.723.056	4.953.897
Variación neta del efectivo del ejercicio	1.301.713	1.930.773	99.505.775	7.769.159
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>3.895.175</u>	<u>2.593.462</u>	<u>112.228.831</u>	<u>12.723.056</u>
CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO				
Actividades Operativas:				
Ganancia del ejercicio	52.203.713	24.217.017	119.333.387	58.012.237
Partidas que no significan movimientos de fondos				
Depreciación de bienes de uso - (Anexo III)	1.308.927	1.189.982	-	-
Incobrabilidad de créditos por comisiones	1.241.271	428.859	-	-
Incobrabilidad de créditos por garantías otorgadas	-	-	(14.392.829)	1.430.864
Total partidas que no significan movimientos de fondos	<u>2.550.198</u>	<u>1.618.841</u>	<u>(14.392.829)</u>	<u>1.430.864</u>
Partidas que significan movimientos de fondos				
Variación de Aportes al Fondo de Riesgo neto de devoluciones	-	-	360.863.516	256.413.317
Aporte de Garantizar S.G.R. en el Fondo de Riesgo	(5.940.705)	(1.131.513)	5.940.705	1.131.513
Variación de cuentas por pagar	1.019.830	2.852	3.131.095	(186.073)
Variación de cargas fiscales	8.036.406	5.578.543	-	-
Variación de remuneraciones y cargas sociales	3.320.956	2.554.885	-	-
Variación de otros pasivos	9.639.934	5.654.516	46.866.993	7.910.158
Variación de otros pasivos no corrientes	(412.463)	(927.347)	(7.977.966)	9.620.414
Variación de créditos por servicios prestados corrientes	(15.915.636)	(14.585.771)	(521.448)	6.089.572
Variación de créditos por servicios prestados no corriente	-	-	21.753.695	(27.155.614)
Variación de otros créditos	(4.066.054)	(818.494)	(9.650.297)	(3.553.409)
Variación de otros créditos no corrientes	(387.705)	(1.162.409)	-	-
Variación de Inversiones	(33.458.390)	(21.536.045)	(425.841.076)	(301.943.820)
Total partidas que significan movimientos de fondos	<u>(38.163.827)</u>	<u>(26.370.783)</u>	<u>(5.434.783)</u>	<u>(51.673.942)</u>
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) por actividades operativas	<u>16.590.084</u>	<u>(534.925)</u>	<u>99.505.775</u>	<u>7.769.159</u>
Actividades de Inversión				
Adquisición de bienes de uso	(16.306.904)	(2.067.975)	-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(16.306.904)</u>	<u>(2.067.975)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Actividades de Financiación				
Integración de aporte de los accionistas (neto de reembolsos)	1.018.533	4.533.673	-	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	<u>1.018.533</u>	<u>4.533.673</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Variación neta de efectivo	<u>1.301.713</u>	<u>1.930.773</u>	<u>99.505.775</u>	<u>7.769.159</u>

Operaciones que no originan movimientos de fondos

Conceptos	31.12.14	31.12.13
Aumento de Bienes de uso a través de un aumento de Otros Pasivos al cierre	9.383.050	10.457.745
Aumento de Bienes de uso a través de un aumento de Otros Pasivos al inicio	10.457.745	1.059.521
Variación entre el cierre y el inicio del ejercicio	(1.074.695)	9.398.224

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 8 - ESTADO DE CAPITALS

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de los capitales al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	\$
Capital suscrito	19.465.275
Capital suscrito neto de reembolsos de acciones	19.465.275
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	8.336.891
Capital integrado	19.465.275

Los aumentos de capital que fueron aprobados por las Asambleas de Accionistas del 27 de mayo de 2002 y 14 de mayo de 2003, fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 19 de marzo de 2004. El aumento de capital que fue aprobado por la Asamblea de Accionistas del 27 de mayo de 2004, fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de agosto de 2006. El aumento de capital que fue aprobado por la Asamblea de Accionistas del 24 de mayo de 2005, fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de agosto de 2009. El aumento de capital que fue aprobado por la Asamblea de Accionistas del 30 de mayo de 2006, fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 30 de mayo de 2011. Los aumentos de capital que fueron aprobados por las Asambleas de Accionistas del 30 de mayo de 2007, 8 de julio de 2008 y 27 de mayo de 2009 fueron inscriptos en el Registro público de Comercio el 1 de Agosto de 2012. Los aumentos de capital aprobados por Asamblea de Accionistas con fecha 31 de mayo de 2010, 11 de mayo de 2011, 31 de mayo de 2012, 29 de mayo 2013 y 7 de mayo de 2014 se encuentran en trámite, al cierre de los presentes estados contables.

El Consejo de Administración resolvió, según facultad otorgada por la Asamblea de Accionistas, aceptar la incorporación de nuevos socios protectores y partícipes, quienes comprometieron aportes a cuenta de futuras suscripción de capital aprobado por el Consejo de Administración Ad Referéndum de la próxima Asamblea, por \$ 1.600 y \$ 1.016.933 respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 9 - RESULTADOS DE OPERACIONES Y SALDOS CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES

	31.12.14	31.12.13
<u>Banco de la Nación Argentina</u>	\$	
Resultados de operaciones		
Resultados financieros y por tenencia	70.081.237	27.966.979
	\$	
Saldos patrimoniales		
Depósitos en pesos	82.221.430	1.675.895
Depósito en moneda extranjera	42.278	86.967
Plazos Fijos	412.970.732	241.463.866
Fondos Comunes de Inversión	129.891.217	2.384.677
Deuda aportes no vigentes	89.970.023	52.148.648
Res. 212 Art. 32 inc. c)	(35.860.090)	(21.004.837)
Deudas por préstamo hipotecario	9.259.259	10.000.000
<u>Nación Bursátil Sociedad de Bolsa S.A.</u>		
Depósitos en pesos	19.581.217	149.089
Depósitos en moneda extranjera	8.648.417	9.088.552

NOTA 10 - GARANTIAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social descrito en Nota 1, y con Anexo 9 de la Resolución N° 212/2013 de la SEPYMEyDR en el Anexo VI de los presentes estados contables se informan los importes que la Sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes, excluyendo garantías caídas, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden, como así también el monto de las contragarantías recibidas por los avales otorgados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumple con el límite fijado por la Comunicación "A" 3141 del Banco Central de la República Argentina que establece que la Sociedad debe mantener un Fondo de Riesgo de al menos el 25% de los avales otorgados.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.G.E.C.A.B.A. T° 192 E° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS

a. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "GARANTAXI I"

a.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

El 16 de julio de 2003 se firmó el contrato de constitución del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "Garantaxi I", acorde con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 25.300, asumiendo la forma jurídica de un Fideicomiso en los términos de la Ley 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de Fiduciario, y Orbis Compañía Argentina de Seguros S.A., como Fiduciante y Beneficiaria-Fideicomisaria, por el cual ésta última hizo un compromiso de aporte a dicho fondo específico por un valor nominal de \$1.003.904, habiendo integrado el mismo el 21 de enero de 2004.

a.2) Objetivos del Fideicomiso

El 23 de marzo de 2003, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, mediante la Resolución N° 90, autorizó el funcionamiento del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "Garantaxi I", para el fin que fue creado, según lo establecido en el convenio de constitución del mismo.

Este Fideicomiso tiene como finalidad principal la creación de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario independiente del patrimonio de la Fiduciaria, y su objetivo principal es la cobertura de las garantías que la Fiduciaria otorgue a personas físicas o jurídicas titulares de vehículos de alquiler con chofer presentadas y/o determinadas por la Fiduciante, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "Garantaxi I", no tenía garantías otorgadas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, este Fondo de Riesgo Específico cumple con el límite fijado por la Comunicación "A" 3141 del Banco Central de la República Argentina que establece que el valor del Fondo de Riesgo Específico debe ser de al menos el 25% de los avales otorgados.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

a. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "GARANTAXI I" (Cont.)

a.3) Patrimonio neto del Fideicomiso

El valor contable del patrimonio neto del citado fondo al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$0. Al 31 de diciembre de 2013 el valor contable del citado fondo era de \$0.

a.4) Retiros del aporte a cuenta de la fiduciante "ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS"

Habiendo finalizado el plazo de dos años para la extinción del fideicomiso, y de acuerdo a lo establecido en el Art. VII ítem c) de la cláusula de extinción del convenio firmado entre Garantizar S.G.R. (en su carácter de Fiduciaria) y Orbis Cía. Arg. de Seguros (en su carácter de Fiduciante), ésta última ha tomado la decisión de efectuar el retiro de su Aporte Original hasta el tope del 25%, según lo establece la Comunicación "A" 3141 de Banco Central de la República Argentina. Al 31 de diciembre de 2014, Orbis Cía. Arg. de Seguros retiró la totalidad de su aporte.

a.5) Finalización del proceso de liquidación del Fideicomiso

A la fecha de los presentes estados contables, Garantizar SGR en su carácter de fiduciario procedió a la baja del presente fideicomiso en los tributos y regímenes de información de la Administración Federal de Ingresos Públicos, finalizando de esta manera el proceso de liquidación del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "Garantaxi I". Debido a este motivo, la nota correspondiente Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "Garantaxi I", no será incluida en estados contables futuros.

b. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "PMSA I"

b.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

El 18 de diciembre de 2003 se firmó el contrato de constitución del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "PMSA I", acorde con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 25.300, asumiendo la forma jurídica de un Fideicomiso en los términos de la Ley 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de fiduciario, y Papel Misionero S.A., como Fiduciante y Beneficiaria-Fideicomisaria, por el cual ésta última suscribió e integró totalmente en cuentas a nombre del Fideicomiso, un aporte a dicho fondo específico por un valor nominal de \$4.000.000.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

b. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "PMSA I" (Cont.)

b.2) Objetivo del Fideicomiso

Este Fideicomiso tiene como finalidad principal la creación de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario independiente del patrimonio de la Fiduciaria, y su objetivo principal es la cobertura de las garantías que la Fiduciaria otorgue a personas físicas o jurídicas presentadas y/o determinadas por la Fiduciante que desarrollen actividades agropecuarias o industriales, en el ámbito de la República Argentina.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario "PMSA I", no tenía garantías otorgadas vigentes. Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, este Fondo de Riesgo Específico cumplió con el límite fijado por la Comunicación "A" 3141 del Banco Central de la República Argentina que establece que el valor del Fondo de Riesgo Específico debe ser de al menos el 25% de los avales otorgados.

b.3) Prórroga

El 3 de noviembre de 2005, se firmó una Addenda al contrato suscripto entre Garantizar S.G.R. y Papel Misionero S.A.I.C.F. con fecha 18 de diciembre de 2003, por el cual las partes resuelven prorrogar el plazo del contrato de fideicomiso celebrado con fecha 18 de diciembre de 2004, mediante el cual se constituyó el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario PMSA I, por el plazo máximo de un año, contado desde el día 30 de diciembre de 2005, o hasta el día en que se alcance el promedio del ochenta por ciento (80%) en el grado de utilización del fondo de riesgo, lo que sucediere en primer término, comprometiéndose La Fiduciante al aporte por todo el ejercicio adicional que fuere necesario para tal fin, de acuerdo a lo prescripto por el art. 79 de la Ley 24.467, reformada por la Ley 25.300.

b.4) Patrimonio neto del Fideicomiso

El valor contable del patrimonio neto del citado fondo al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$155.467. Al 31 de diciembre de 2013 el valor contable auditado del patrimonio neto del citado fondo específico ascendía a \$143.106.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

b. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “PMSA I” (Cont.)

b.5) Retiros del aporte a cuenta de la fiduciante “PAPEL MISIONERO S.A.”

Dado que se ha cumplido con el tiempo legal de vigencia de este fondo, la Fiduciante ha decidido retirar su aporte respetando el límite fijado por la Comunicación “A” 3141 del Banco Central de la República Argentina, hasta su liquidación total. Al 31 de diciembre de 2014, Papel Misionero S.A., en su carácter de Fiduciante del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario PMSA I, realizó retiros parciales de su aporte en este fondo específico, por un total de \$2.929.198.

c. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “SOCO-RIL”

c.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

El 8 de noviembre de 2004 se firmó el contrato de constitución del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Soco-Ril”, acorde con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 25.300, asumiendo la forma jurídica de un Fideicomiso en los términos de la Ley 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de fiduciario, y Socotherm Américas S.A., como Fiduciante y Beneficiaria-Fideicomisaria, por el cual ésta última suscribió e integró totalmente al 31 de diciembre de 2004 en cuentas a nombre del Fideicomiso, un aporte a dicho fondo específico por un valor nominal de \$3.000.000.

c.2) Objetivo del Fideicomiso

Este Fideicomiso tiene como finalidad principal la creación de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario independiente del patrimonio de la Fiduciaria, y su objetivo principal es la cobertura de las garantías que la Fiduciaria otorgue a personas físicas o jurídicas presentadas y/o determinadas por la Fiduciante que desarrollen actividades agropecuarias o industriales, en el ámbito de la República Argentina.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “SOCO-RIL”, no tenía garantías otorgadas vigentes. Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “SOCO-RIL”, cumplió con el límite fijado por la Comunicación “A” 3141 del Banco Central de la República Argentina que establece que el valor del Fondo de Riesgo Específico debe ser de al menos el 25% de los avales otorgados.

Véase nuestro informe de fecha
 25 de marzo de 2015
 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
 CONTADOR PÚBLICO (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

c. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “SOCO-RIL” (Cont.)

c.3) Patrimonio neto del Fideicomiso

El valor contable del patrimonio neto del citado fondo al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$15.860. Al 31 de diciembre de 2013 el valor contable auditado del patrimonio neto del citado fondo específico ascendía a \$24.916.

c.4) Retiros del aporte a cuenta de la fiduciante “SOCOTHERM AMÉRICAS S.A.”

Dado que se ha cumplido con el tiempo legal de vigencia de este fondo, la Fiduciante ha decidido retirar su aporte respetando el límite fijado por la Comunicación “A” 3141 del Banco Central de la República Argentina, hasta su liquidación total. Al 31 de diciembre de 2014, Socotherm Américas S.A., en su carácter de Fiduciante del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario SOCO RIL, realizó retiros parciales de su aporte en este fondo específico, por un total de \$2.619.920.

d. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “PROVINCIA DE SANTA FE”

d.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

El 30 de marzo de 2005 se firmó el contrato de constitución del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Santa Fe”, acorde con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 25.300, asumiendo la forma jurídica de un Fideicomiso en los términos de la Ley 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de fiduciario, y la Provincia de Santa Fe representada por el Ministro de la Producción de dicha provincia, como Fiduciante y Beneficiaria-Fideicomisaria, por el cual ésta última suscribió y había integrado totalmente al 31 de diciembre de 2005 en cuentas a nombre del Fideicomiso, un aporte a dicho fondo específico por un valor nominal de \$5.000.000.

El 18 de abril de 2007, se firmó un “Acta de modificación y prórroga del contrato de fideicomiso” entre Garantizar S.G.R., en su carácter de Fiduciaria y la Provincia de Santa Fe, representada por el Ministerio de la Producción de Santa Fe, en su carácter de Fiduciante del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario Santa Fe, por el cual las partes resuelven prorrogar por el término de dos años el Contrato de Constitución del Fideicomiso, aprobado por el Decreto Provincial N° 0426 del 17 de marzo de 2005, Anexo I y II, conforme lo prescripto por la cláusula XIII del mismo.

Véase nuestro informe de fecha
 25 de marzo de 2015
 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
 CONTADOR PÚBLICO (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
 Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

d. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “PROVINCIA DE SANTA FE” (Cont.)

d.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso (Cont.)

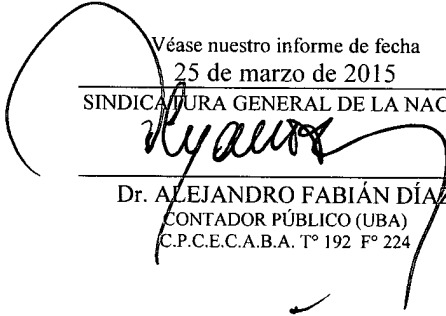
El 29 de mayo de 2009, se firmó un “Acta de modificación y prórroga del contrato de fideicomiso” entre Garantizar S.G.R., en su carácter de Fiduciaria y la Provincia de Santa Fe, representada por el Ministerio de la Producción de Santa Fe, en su carácter de Fiduciante del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario Santa Fe, por el cual las partes resuelven prorrogar por el término de dos años el Contrato de Constitución del Fideicomiso, aprobado por el Decreto Provincial N° 0426 del 17 de marzo de 2005, Anexo I y II, conforme lo prescripto por la cláusula XIII del mismo, prorrogada por el Decreto N° 2819 de fecha 23 de noviembre de 2007.

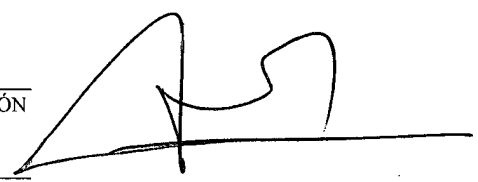
El 27 de mayo de 2011, se firmó un “Acta de modificación y prórroga del contrato de fideicomiso” entre Garantizar S.G.R., en su carácter de Fiduciaria y la Provincia de Santa Fe, representada por el Ministerio de la Producción de Santa Fe, en su carácter de Fiduciante del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario Santa Fe, por el cual las partes resuelven prorrogar por el término de dos años el Contrato de Constitución del Fideicomiso, aprobado por el Decreto Provincial N° 0426 del 17 de marzo de 2005, Anexo I y II, modificado por decreto N° 3216 de fecha 12 de diciembre de 2005, conforme lo prescripto por la cláusula XIII del mismo, y que fuera prorrogado por el Decreto N° 2819 de fecha 23 de noviembre de 2007 y N° 0866 de fecha 26 de mayo de 2010.

El 28 de mayo de 2013, se firmó un “Acta de ampliación y prórroga del contrato de fideicomiso” entre Garantizar S.G.R., en su carácter de Fiduciaria y la Provincia de Santa Fe, representada por el Ministerio de la Producción de Santa Fe, en su carácter de Fiduciante del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario Santa Fe, por el cual las partes resuelven prorrogar por el término de dos años el Contrato de Constitución del Fideicomiso, aprobado por el Decreto Provincial N° 0426 del 17 de marzo de 2005, Anexo I y II, modificado por decreto N° 3216 de fecha 12 de diciembre de 2005, conforme lo prescripto por la cláusula XIII del mismo, y que fuera prorrogado por el Decreto N° 2819 de fecha 23 de noviembre de 2007 y N° 0866 de fecha 26 de mayo de 2010 y N° 2668 de fecha 4 de noviembre de 2012. Se deja constancia que la ampliación del presente, se realiza con fondos provenientes del rendimiento ya devengados del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario de Santa Fe. En dicha Acta de ampliación y prórroga del contrato de fideicomiso se establece ampliar el aporte en la suma de \$2.000.000. Dicha ampliación y renovación se efectúa por el monto autorizado por la Resolución Nro. 190 del 18 de septiembre de 2012 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, conforme los artículos 1 y 2 de la misma, es decir la suma de \$7.000.000. Asimismo se reintegraron los rendimientos devengados del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario Santa Fe, y que no integran parte de la ampliación y prórroga del contrato.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN


Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224


Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora


Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

d. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “PROVINCIA DE SANTA FE” (Cont.)

d.2) Objetivo del Fideicomiso

Este Fideicomiso tiene como finalidad principal la creación de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario independiente del patrimonio de la Fiduciaria, y su objetivo principal es la cobertura de las garantías que la Fiduciaria otorgue a personas físicas o jurídicas presentadas por la Fiduciante vinculadas al sector industrial, emprendimientos no tradicionales del sector agropecuario y actividades del comercio y servicios que tengan impacto en el empleo regional, especialmente en los departamentos con menor desarrollo relativo.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Santa Fe”, ha otorgado garantías por \$4.865.574 y al 31 de diciembre de 2013, el monto de garantías otorgadas era de \$5.923.075.

d.3) Patrimonio neto del Fideicomiso

El valor contable del patrimonio neto del citado fondo al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$ 8.520.338. Los estados contables fiduciarios están en proceso de revisión. Al 31 de diciembre de 2013 el valor contable auditado del patrimonio neto del citado fondo específico ascendía a \$7.374.400.

e. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “CORPORACIÓN BUENOS AIRES SUR”

e.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

El 11 de abril de 2005 se firmó el contrato de constitución del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Corporación Buenos Aires Sur”, acorde con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 25.300, asumiendo la forma jurídica de un Fideicomiso en los términos de la Ley 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de fiduciario, y Corporación Buenos Aires Sur S.E., como Fiduciante y Beneficiaria-Fideicomisaria, por el cual ésta última suscribió y había integrado totalmente, al 31 de diciembre de 2005 en cuentas a nombre del Fideicomiso, un aporte a dicho fondo específico por un valor nominal de \$1.000.000.

Véase nuestro informe de fecha
 25 de marzo de 2015
 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
 CONTADOR PÚBLICO (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

e. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “CORPORACIÓN BUENOS AIRES SUR” (Cont.)

e.2) Objetivo del Fideicomiso

Este Fideicomiso tiene como finalidad principal la creación de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario independiente del patrimonio de la Fiduciaria, y su objetivo principal es la cobertura de las garantías que la Fiduciaria resuelva otorgar a personas físicas o jurídicas presentadas por la Fiduciante, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Corporación Buenos Aires Sur” no tenía garantías otorgadas vigentes.

e.3) Patrimonio neto del Fideicomiso

El valor contable del patrimonio neto del citado fondo al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$0.

e.4) Retiros del aporte a cuenta de la fiduciante “CORPORACION BUENOS AIRES SUR S.E.”

Dado que se ha cumplido con el tiempo legal de vigencia de este fondo, la Fiduciante ha decidido retirar su aporte respetando el límite fijado por la Comunicación “A” 3141 del Banco Central de la República Argentina, hasta su liquidación total. Al 31 de diciembre de 2014, Corporación Buenos Aires Sur S.A., en su carácter de Fiduciante del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Corporación Buenos Aires Sur”, realizó retiros parciales de su aporte en este fondo específico, por un total de \$1.000.000 y se encuentra en liquidación.

e.5) Finalización del proceso de liquidación del Fideicomiso

A la fecha de los presentes estados contables, Garantizar SGR en su carácter de fiduciario procedió a la baja del presente fideicomiso en los tributos y regímenes de información de la Administración Federal de Ingresos Públicos, finalizando de esta manera el proceso de liquidación del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Corporación Buenos Aires Sur”. Debido a este motivo, la nota correspondiente Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Corporación Buenos Aires Sur”, no será incluida en estados contables futuros.

Véase nuestro informe de fecha

23 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

f. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “YAGUAR”

f.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

El 7 de noviembre de 2005 se firmó el contrato de constitución del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Yaguar”, acorde con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 25.300, asumiendo la forma jurídica de un Fideicomiso en los términos de la Ley 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de fiduciario, y Supermercados Mayoristas Yaguar S.A. como Fiduciante y Beneficiaria-Fideicomisaria, por el cual ésta última suscribió e integró totalmente al 31 de diciembre de 2005 en cuentas a nombre del Fideicomiso, un aporte a dicho fondo específico por un valor nominal de \$6.000.000.

f.2) Objetivo del Fideicomiso

Este Fideicomiso tiene como finalidad principal la creación de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario independiente del patrimonio de la Fiduciaria, y su objetivo principal es la cobertura de las garantías que la Fiduciaria resuelva otorgar a personas físicas o jurídicas presentadas por la Fiduciante.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Yaguar”, no tenía garantías otorgadas.

f.3) Patrimonio neto del Fideicomiso

El valor contable del patrimonio neto del citado fondo al 31 de diciembre de 2014 asciende \$9.300. Al 31 de diciembre de 2013 el valor contable auditado del patrimonio neto del citado fondo específico ascendía a \$16.550.

f.4) Retiros del aporte a cuenta de la fiduciante “SUPERMERCADOS YAGUAR S.A.”

Habiendo finalizado el plazo de dos años para la extinción del fideicomiso, y de acuerdo a lo establecido en el Art. VII ítem c) de la cláusula de extinción del convenio firmado entre Garantizar S.G.R. (en su carácter de Fiduciaria) y Supermercados Yaguar S.A. (en su carácter de Fiduciante), ésta última ha tomado la decisión de efectuar el retiro de su Aporte Original hasta el tope del 25%, según lo establece la Comunicación “A” 3141 de Banco Central de la República Argentina.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

f. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “YAGUAR” (Cont.)

f.5) Retiros del aporte a cuenta de la fiduciante “SUPERMERCADOS YAGUAR S.A.” (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014, Supermercados Yaguar S.A., en su carácter de Fiduciante del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario YAGUAR, realizó retiros parciales de su aporte en este fondo específico, por un total de \$5.447.157.

g. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “PROVINCIA DE SANTA CRUZ”

g.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

El 28 de diciembre de 2005 se firmó el contrato de constitución del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Santa Cruz”, acorde con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 25.300, asumiendo la forma jurídica de un Fideicomiso en los términos de la Ley 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de fiduciario, y la Provincia de Santa Cruz representada por el Gobernador de dicha provincia, como Fiduciante y Beneficiaria-Fideicomisaria, por el cual ésta última suscribió un aporte a dicho fondo específico por un valor de \$2.000.000.

La disposición para el funcionamiento de este Fondo Específico, por parte de la autoridad de aplicación, (SEPYMEyDR) fue publicada en el boletín oficial con fecha 13 de marzo de 2006, bajo el número 82/2006. La integración se realizó el 21 septiembre de 2006 en cuentas a nombre del Fideicomiso.

g.2) Objetivo del Fideicomiso

Este Fideicomiso tiene como finalidad principal la creación de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario independiente del patrimonio de la Fiduciaria, y su objetivo principal es la cobertura de las garantías que la Fiduciaria resuelva otorgar a las pymes presentadas por la Fiduciante, en el ámbito de la Provincia de Santa Cruz.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Santa Cruz” no ha otorgado garantía alguna.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

g. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (Cont.)

g.3) Patrimonio neto del Fideicomiso

El valor contable del patrimonio neto del citado fondo al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$0.

g.4) Retiros del aporte a cuenta de la fiduciante “PROVINCIA DE SANTA CRUZ”

Dado que se ha cumplido con el tiempo legal de vigencia de este fondo, la Fiduciante ha decidido retirar su aporte respetando el límite fijado por la Comunicación “A” 3141 del Banco Central de la República Argentina, hasta su liquidación total. Al 31 de diciembre de 2014, la Provincia de Santa Cruz, en su carácter de Fiduciante del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario Provincia de Santa Cruz, realizó retiros totales de su aporte en este fondo específico, por un total de \$2.000.000 y se encuentra en liquidación.

g.5) Finalización del proceso de liquidación del Fideicomiso

A la fecha de los presentes estados contables, Garantizar SGR en su carácter de fiduciario procedió a la baja del presente fideicomiso en los tributos y regímenes de información de la Administración Federal de Ingresos Públicos, finalizando de esta manera el proceso de liquidación del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Santa Cruz”. Debido a este motivo, la nota correspondiente Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Santa Cruz”, no será incluida en estados contables futuros.

h. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “PROVINCIA DE CATAMARCA”

h.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

El 29 de septiembre de 2006 se firmó el contrato de constitución del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Catamarca”, acorde con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 25.300, asumiendo la forma jurídica de un Fideicomiso en los términos de la Ley 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de fiduciario, y la Provincia de Catamarca representada por el Ministro de Producción y Desarrollo de dicha provincia, como Fiduciante y Beneficiaria-Fideicomisaria, por el cual ésta última suscribió un aporte a dicho fondo específico por un valor de \$2.000.000.

La disposición para el funcionamiento de este Fondo Específico, por parte de la autoridad de aplicación, (SEPYMEyDR), fue publicada en el boletín oficial con fecha 14 de septiembre de 2006, bajo el número 116/2006. La integración se realizó el 21 noviembre de 2006 en cuentas a nombre del Fideicomiso.

Véase nuestro informe de fecha
 25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIAN DÍAZ
 CONTADOR PÚBLICO (UBA)
 C.B.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
 Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

h. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “PROVINCIA DE CATAMARCA” (Cont.)

h.2) Objetivo del Fideicomiso

Este Fideicomiso tiene como finalidad principal la creación de un Fondo Específico de Riesgo Fiduciario independiente del patrimonio de la Fiduciaria, y su objetivo principal es la cobertura de las garantías que la Fiduciaria resuelva otorgar a personas físicas o jurídicas presentadas por la Fiduciante, en el ámbito de la Provincia de Catamarca.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Catamarca” tenía un saldo de garantías otorgadas por \$0.

h.3) Patrimonio neto del Fideicomiso

El valor contable del patrimonio neto del citado fondo al 31 de diciembre de 2014, asciende a \$0. Los estados contables fiduciarios están en proceso de revisión. Al 31 de diciembre de 2013 el valor contable auditado del patrimonio neto del citado fondo específico ascendía a \$281.924.

h.4) Retiros del aporte a cuenta de la fiduciante “Ministerio de Producción y Desarrollo de la Provincia de Catamarca”.

Dado que se ha cumplido con el tiempo legal de vigencia de este fondo, la Fiduciante ha decidido retirar su aporte respetando el límite fijado por la Comunicación “A” 3141 del Banco Central de la República Argentina, hasta su liquidación total. Al 31 de diciembre de 2014, el “Ministerio de Producción y Desarrollo de la Provincia de Catamarca”, en su carácter de Fiduciante del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Catamarca”, realizó retiros totales de su aporte en este fondo específico que ascendía a \$2.000.000, encontrándose actualmente en proceso de liquidación.

h.5) Finalización del proceso de liquidación del Fideicomiso

A la fecha de los presentes estados contables, Garantizar SGR en su carácter de fiduciario procedió a la baja del presente fideicomiso en los tributos y regímenes de información de la Administración Federal de Ingresos Públicos, finalizando de esta manera el proceso de liquidación del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Catamarca”. Debido a este motivo, la nota correspondiente Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “Provincia de Catamarca”, no será incluida en estados contables futuros.

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

i. Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “INCAA”

i.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

La disposición para el funcionamiento de este Fondo Específico fue publicada en el boletín oficial con fecha 27 de marzo de 2014, bajo el número 93/2014, autorizando la SEPYMEyDR a los inversores no socios a realizar aportes por un total \$10.000.000 (pesos diez millones) de los cuales hasta un 50% será aportado por el INCAA.

El 15 de Abril de 2014 se firmó el contrato de constitución del Fondo Específico de Riesgo Fiduciario INCAA, acorde con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 25.300, asumiendo la forma jurídica de un Fideicomiso en los términos de la Ley 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de fiduciario y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales –en adelante INCAA– como Fiduciante y Beneficiaria-Fideicomisaria, por el cual ésta última suscribió un aporte a dicho fondo específico por un valor de \$5.000.000.

La integración del INCAA se realizó el 4 julio de 2014 en una cuenta a nombre del Fideicomiso.

i.2) Objetivo del Fideicomiso

Este Fideicomiso tiene como finalidad principal la cobertura de garantías a MiPymes (personas físicas o jurídicas), que se dediquen a la actividad cinematográfica, vinculada o relacionada al cine y artes audiovisuales; y en especial a aquellas que se encuentren relacionadas con el “Programa de Digitalización de Salas Cinematográficas”.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo Específico de Riesgo Fiduciario “INCAA”, ha otorgado garantías por \$1.150.000.

i.3) Patrimonio neto del Fideicomiso

El valor contable del patrimonio neto del citado fondo al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$5.187.742. Los estados contables fiduciarios están en proceso de revisión.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.B.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 - CONSTITUCION DE FONDOS FIDUCIARIOS (Cont.)

j. Fideicomiso de afectación específica PRODAF

j.1) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

La autorización para la constitución de este fondo específico fue realizada por la SEPYMEyDR con fecha 18 de septiembre de 2014, mediante la resolución N° 1137/2014, autorizando a los socios a realizar aportes por un total de \$54.000.000 (pesos cincuenta y cuatro millones).

El 30 de septiembre de 2014 se firmó el contrato de constitución del “Fideicomiso de Afectación Específica PRODAF”, acorde con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 25.300, asumiendo la forma jurídica de un Fideicomiso en los términos de la Ley N° 24.441, entre Garantizar S.G.R., en su carácter de fiduciario y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, como fiduciante y beneficiario, por el cual éste último suscribió un aporte a dicho fondo específico por un valor de \$6.000.000.

La integración del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca se realizó el 15 de diciembre de 2014 en una cuenta a nombre del Fideicomiso.

j.2) Objetivo del Fideicomiso

Este Fideicomiso tiene como finalidad afianzar las operaciones de créditos de aquellos productores, personas físicas o jurídicas, de la provincia del Chaco y/o Entre Ríos que: (i) cumplen los requisitos para ser beneficiario del Programa de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (PRODAF) (ii) cumplen las características que pueda definir la Unidad para el Cambio Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (UCAR) durante el plazo de vigencia del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fideicomiso de Afectación Específica PRODAF no tenía garantías otorgadas vigentes.

j.3) Patrimonio neto del Fideicomiso

El valor contable del patrimonio neto del citado fideicomiso al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$5.987.470.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.B.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 12 - ACTIVOS OTORGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2014, en virtud de los contratos de locación firmados entre Garantizar S.G.R. y la empresa Del Torreón S.A., por los pisos 2º, 3º, 6º, 2º subsuelo y cocheras del inmueble ubicado en Sarmiento 663 de la Ciudad Autónoma de Buenos, donde se establece la sede social y se desarrollan las actividades administrativas y comerciales de la Sociedad, los montos registrados en concepto de depósitos de garantías ascienden a U\$S90.153 y \$16.000.

NOTA 13 -RESOLUCIONES 25/04 Y 1/05 DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. TRATAMIENTO DE LOS APORTES IRREVOCABLES DE LA SOCIEDAD

El 23 de octubre de 2006, la Inspección General de Justicia envió una nota a la Sociedad, en la cual manifestó que: “De acuerdo al Artículo 6º punto 3. de la Resolución General (I.G.J.) 7/2005 los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones recibidos con anterioridad a la vigencia de la Resolución General (I.G.J.) 25/2004 sobre los cuales no haya recaído decisión social sobre su capitalización deberán ser objeto de tal decisión a la fecha de entrada en vigencia de la resolución citada en primer término. Caso contrario y por aplicación del artículo 271 de la citada norma, el monto de los aportes debe ser contabilizado en el pasivo social”. Asimismo, se instruyó un proceso de inspección a fin de verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

Cabe la aclaración que los citados aportes irrevocables cumplieran con las condiciones establecidas en las normas contables profesionales para ser considerados como parte integrante del Patrimonio Neto de la Sociedad. Asimismo, las Asambleas Anuales de Accionistas celebradas desde el momento de integración de los aportes hasta la fecha, habían aprobado los montos remanentes al cierre de cada ejercicio, manifestando que los mismos serán capitalizados en el momento en que los límites establecidos en las normas vigentes lo permitan. Ante esta situación, y al solo efecto de dar cumplimiento a dicha norma legal, la Sociedad registró el 30 de septiembre del 2006, la reclasificación al pasivo de \$3.735.753 correspondiente a los aportes irrevocables en la cuenta “Deuda Banco Ciudad Res 27/04 IGJ” del pasivo no corriente, a fin de evitar las multas correspondientes.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.F.C.E.C.A.B.A. Tº 192 Fº 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 13 -RESOLUCIONES 25/04 Y 1/05 DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. TRATAMIENTO DE LOS APORTES IRREVOCABLES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

De esa cifra, corresponden al Banco de la Ciudad de Buenos Aires \$3.299.701. El 27 de mayo del 2010, la Sociedad recibió una carta de dicho accionista por la cual solicitó la restitución de dichos aportes, ofreciendo que su pago sea realizado en ocho años de plazo, con pagos en forma anual y de intereses en forma semestral a una tasa del 9 % anual en pesos. Sin perjuicio de la carta documento recibida y siendo el aporte de carácter irrevocable, como corresponde a la Asamblea de Accionistas, si procede a la capitalización de los mismos, la situación fue expuesta en la Asamblea General del 31 de mayo de 2010. Se informó también que, conforme a las normas de la Inspección General de Justicia aplicables a los aportes irrevocables, en caso de que no se proceda a la capitalización de los mismos, resultaría conveniente proceder a su restitución dando cumplimiento al régimen de oposición y publicación establecido en dichas normas. El representante del Banco Ciudad presente en dicho acto manifestó que la solicitud de restitución de este aporte, obedece exclusivamente a una consideración del Directorio del Banco. Adicionalmente, el representante del Banco Ciudad ratificó la voluntad de seguir imponiendo los ingresos del Fondo de Riesgo. Seguidamente, en forma conjunta con la propuesta de aumento de capital por los nuevos socios y el nuevo capital ad-referendum del año 2009, se propuso la no capitalización de dichos aportes, y su restitución en los términos y condiciones ofrecidos por el Banco Ciudad. Dicha propuesta fue aceptada por unanimidad.

Con fecha 16 de diciembre de 2010 se firmó un acuerdo, entre la Sociedad y el Banco Ciudad de Buenos Aires, en el cual se establecieron las condiciones a través de las que será restituido el monto adeudado de \$3.299.701, se abonaran ocho pagos anuales y consecutivos de capital por la suma de pesos \$412.462,62, pagaderos el primero de ellos con fecha 1 de noviembre de 2011 y las restantes cuotas en igual día de los años subsiguientes. Adicionalmente la Sociedad abonara intereses, de manera semestral, estimados a una tasa anual fija en pesos del 9%.

Al 31 de diciembre de 2014 se han abonado cuatro cuotas de Capital por un importe de \$412.462,62 cada una, restan abonar cuatro de las ocho cuotas anuales establecidas en el acuerdo. Es decir que la deuda con el Banco Ciudad de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2014 alcanza la suma de \$1.674.667 en concepto de capital más los intereses devengados a dicha fecha.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 14 - ADQUISICIÓN DE INMUEBLE

Con fecha 23 de Abril de 2013, Garantizar firmó la escritura traslativa de dominio del inmueble ubicado en la calle Maipú 73/87 CABA, el cual se expone en el rubro Bienes de Uso.

Con el fin de adquirir dicho inmueble, Garantizar SGR obtuvo del Banco de la Nación Argentina un crédito de \$10.000.000 (pesos diez millones) gravado con derecho real de hipoteca en primer grado de privilegio a favor de esta entidad. El plazo del préstamo es por 10 años, con amortización mensual y consecutiva, bajo Sistema Alemán. Los intereses se aplican para los primeros cinco años a una Tasa Nominal Anual fija del 15%, y a partir del sexto año a Tasa Badlar publicada por el BCRA más un margen fijo del 4%. La amortización del capital cuenta con un período de gracia de 12 meses a partir de la fecha de contabilización del préstamo. Este pasivo se expone en los rubros Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes.

Al 31 de diciembre de 2014, este inmueble se encuentra en proceso de mejoras con el fin de que quede en condiciones de ser utilizado por la sociedad, razón por la cual los costos vinculados a la misma se han ido activando. La depreciación del total activado por dicho inmueble, comenzará a producirse una vez finalizado el proceso de mejoras.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125

Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Inversiones

Títulos públicos, obligaciones negociables y colocaciones de fondos

Anexo I - Hoja N° 1

Denominación de las inversiones	Moneda	Valor nominal/ residual	Valor de libros	
			31.12.14	31.12.13
\$				
<u>Pertencientes a la S.G.R.</u>				
Colocaciones en Plazo Fijo				
Plazo Fijo Banco Nación	\$	-	-	22.997.306
			-	22.997.306
Títulos Públicos emitidos por la Nación				
Denominados en dólares				
Títulos vinculados al P.B.I. regidos por la Ley Nueva York	US\$	31.800	27.666	25.758
			27.666	25.758
Denominados en \$ asociados con USS				
Bonad 2016 – AO16	\$	1.137.000	10.119.300	-
			10.119.300	-
Denominados en \$ con ajuste por BLADAR				
Bonar 2015 – AS15	\$	1.082.596	449.277	790.375
Bonar 2017 – AM17	\$	4.050.000	3.756.375	-
			4.205.652	790.375
Letras / NOBACS				
LEBACS L18F5 – VTO 18/02/2015	\$	1.000.000	964.297	-
LEBACS L14E5 – VTO 14/01/2015	\$	1.000.000	989.688	-
LEBACS L11F5 – VTO 11/02/2015	\$	2.500.000	2.423.916	-
LEBACS L18M5 – VTO 18/03/2015	\$	3.000.000	2.833.896	-
			7.211.797	-
Títulos Públicos emitidos por Entes Estatales				
Bono de la Prov. de Mendoza - Vto. 2018	\$	10.000.000	10.100.000	-
			10.100.000	-
Obligaciones negociables				
ON YPF XXXIII	\$	123.000	1.081.047	-
			1.081.047	-
Fondos Comunes de Inversión				
FCI PELLEGRINI RENTA FIJA CLASE B	\$	98.497.064	35.054.219	-
F.I.M.A. Premium "B"	\$	-	-	10.527.852
			35.054.219	10.527.852
Total de inversiones de la S.G.R.			67.799.681	34.341.291

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Inversiones

Títulos públicos, obligaciones negociables y colocaciones de fondos

Anexo I - Hoja N° 2

Denominación de las inversiones	Moneda	Valor nominal/ residual	Valor de libros	
			31.12.14	31.12.13
			\$	
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>				
Colocaciones en Plazo Fijo				
Plazo Fijo en Bco. Macro	\$	-	-	17.830.754
Plazo Fijo en Bco. Nación	\$	401.104.339	403.477.090	211.327.649
Plazo Fijo en Bco. Supervielle	\$	8.672.946	9.189.117	21.648.406
Plazo Fijo en Bco. Galicia	\$	75.980.180	76.401.369	120.929.804
Plazo Fijo en Bco. Credicoop	\$	-	-	94.353.727
Plazo Fijo en Bco. del Chaco	\$	14.667.604	14.805.841	11.737.178
Plazo Fijo en Bco. de Inversión y Comercio Exterior S.A	\$	72.720.042	73.289.305	44.865.784
Plazo Fijo en Bco. Córdoba	\$	-	-	6.265.383
Plazo Fijo en Bco. Santa Cruz	\$	10.000.000	10.166.438	11.950.519
Plazo Fijo en Bco. Santa Fe	\$	20.000.000	20.207.331	23.887.811
Plazo Fijo en Bco. Provincia Buenos Aires	\$	25.559.135	25.710.829	136.357.623
Plazo Fijo en Bco. Nación	US\$	1.122.752	9.493.642	7.138.911
Valores en Caucción	\$	-	-	11.357.816
			642.740.962	719.651.365
Títulos Públicos emitidos por La Nación				
Denominados en dólares				
BONAR XXIV (AY24)	US\$	1.190.207	13.803.426	-
BODEN 2015	US\$	-	-	19.271.404
BONAR XVIII	US\$	1.050.000	13.072.500	-
BONAR X	US\$	3.533.131	40.083.371	19.407.988
			66.959.297	38.679.392
Denominados en \$ vinculados al dólar				
BONAD 2016 (AO16)	\$	4.551.000	40.503.900	-
BONAD 2018 (AM18)	\$	2.237.000	19.014.500	-
			59.518.400	-
Denominados en \$ con ajuste por CER				
BOCON PRE 9	\$	-	-	705.917
BOCON PRO 12	\$	-	-	2.815.676
BOGAR -VTO. 2018	\$	-	-	4.793.572
			-	8.315.165
Denominados en \$ con ajuste por BLADAR				
BONAR 2014	\$	-	-	10.691.314
BONAR 2019	\$	10.147.249	9.132.524	-
BONAR 2017	\$	31.000.000	28.752.500	-
BONAR 2015	\$	13.032.365	5.408.431	10.451.679
BONAR 2016	\$	20.000.000	18.550.000	-
BOCON CONS 7 - PR14	\$	23.546.195	22.604.347	13.079.622
BOCON CONS 8 - PR15	\$	1.965.266	2.712.067	-
			87.159.869	34.222.615
Transporte a hoja N° 3			856.378.528	800.868.537

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Inversiones

Títulos públicos, obligaciones negociables y colocaciones de fondos

Anexo I - Hoja N° 3

Denominación de las inversiones	Moneda	Valor nominal/ residual	Valor de libros	
			31.12.14	31.12.13
Transporte de hoja N° 2			\$	
			856.378.528	800.868.537
Denominados en \$ sin ajustes				
V.NEG. VINC PBI \$ V.2035	\$	17.259.000	933.712	1.933.008
			933.712	1.933.008
Lebacs / Nobacs				
LEBAC L07E5 - VTO 07/01/2015	\$	6.500.000	6.466.624	-
LEBAC L14E5 - VTO 14/01/2015	\$	5.000.000	4.948.440	-
LEBAC L21E5 - VTO 21/01/2015	\$	4.500.000	4.430.573	-
LEBAC L04F5 - VTO 04/02/2015	\$	12.000.000	11.709.654	-
LEBAC L11F5 - VTO 11/02/2015	\$	14.500.000	14.057.007	-
LEBAC L18F5 - VTO 18/02/2015	\$	23.500.000	22.708.716	-
LEBAC L25F5 - VTO 25/02/2015	\$	9.500.000	9.113.517	-
LEBAC L18M5 - VTO 18/03/2015	\$	14.500.000	13.697.574	-
LEBAC L01A5 - VTO 01/04/2015	\$	17.000.000	15.895.062	-
LEBAC L08A5 - VTO 08/04/2015	\$	14.000.000	13.022.712	-
LEBAC L13Y5 - VTO 13/05/2015	\$	13.500.000	12.252.966	-
LEBAC L27Y5 - VTO 27/05/2015	\$	19.500.000	17.517.254	-
LEBAC L01L5 - VTO 01/07/2015	\$	22.000.000	19.241.252	-
LEBAC L05G5 - VTO 05/08/2015	\$	23.500.000	20.070.852	-
LEBAC L09S5 - VTO 09/09/2015	\$	40.500.000	33.748.004	-
			218.880.207	-
Títulos emitidos por Entes Estatales				
Bono de la Prov. de Mendoza - Vto. 2018	US\$	3.685.000	10.465.907	10.031.021
Entre Ríos 2016	US\$	1.252.000	9.248.524	8.044.100
Entre Ríos 2014	\$	10.000.000	10.000.000	-
			29.714.431	18.075.121
Obligaciones Negociables				
Denominados en dólares				
Multicanal S.A V. 2016	US\$	338.587	1.938.598	1.495.572
			1.938.598	1.495.572
Denominados en pesos asociados a US\$				
OBLIG.NEG.YPF XXXIII	\$	1.188.000	10.441.332	-
OBLIG.NEG.YPF XV	\$	-	-	6.097.000
OBLIG.NEG.YPF IX	\$	-	-	4.363.056
OBLIG.NEG.YPF X	\$	717.500	8.251.394	5.955.250
CRESUD 2019	\$	600.000	5.400.000	-
			24.092.726	16.415.306
Denominados en pesos				
OBLIG. NEG. YPF VII	\$	-	-	2.372.136
OBLIG. NEG YPF XXX	\$	2.408.494	2.543.611	-
INTESAR S.A. - Vto. 2015	\$	10.000.000	10.000.000	-
			12.543.611	2.372.136
Transporte a hoja N° 4			1.144.481.813	841.159.680

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Inversiones

Títulos públicos, obligaciones negociables y colocaciones de fondos

Anexo I - Hoja N° 4

Denominación de las inversiones	Moneda	Valor nominal/ residual	Valor de libros	
			31.12.14	31.12.13
Transporte de hoja N° 3			\$	
			1.144.481.813	841.159.680
Acciones				
Soc. Comercial del Plata	\$	1.794.910	3.302.634	2.535.282
			3.302.634	2.535.282
Fondos Comunes de Inversión				
Fondos de renta fija				
Pellegrini Renta Fija Clase B	\$	208.919.950	74.352.730	-
Pellegrini Renta Fija Ahorro	\$	5.752.780	10.096.243	2.384.677
			84.448.973	2.384.677
Fondos Dólar Linked				
MEGA INVER RENTA FIJA COBERTURA CLASE B	\$	5.905.475	10.490.568	6.154.897
SBS RETORNO TOTAL CLASE B	\$	5.744.250	10.386.585	6.071.485
FIMA CAPITAL PLUS CLASE C	\$	5.644.526	10.111.898	1.545.153
GAINVEST PROTECCIÓN PLUS	\$	6.164.908	10.206.343	6.217.093
RJ DELTA GLOBAL CLASE B -FCI	\$	1.696.682	7.560.658	-
			48.756.052	19.988.628
Fondos de Infraestructura				
FCI PELLEGRINI DS ARG -CL B	\$	7.924.358	10.388.025	-
			10.388.025	-
Fondos de liquidez				
HF PESOS CLASE I	\$	7.521.255	16.598.379	17.630.625
PELLEGRINI RENTA PESOS CLASE B	\$	-	-	859.131
			16.598.379	18.489.756
Fideicomisos financieros				
Galileo Rental Oil & Gas I	US\$	300.000	2.423.223	-
			2.423.223	-
Total de inversiones del Fondo de Riesgo			1.310.399.099	884.558.023
Total General			1.378.198.780	918.899.314

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Previsiones

Anexo II

Rubro	Ref.	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones - Aplicaciones	Valor al 31.12.14
\$					
Previsiones de Garantizar S.G.R.					
Para incobrabilidad de créditos por comisiones					
Deducidas del activo corriente	(1)	1.842.682	2.056.607	(815.336)	3.083.953
Subtotal		1.842.682	2.056.607	(815.336)	3.083.953
Incluidas en el pasivo corriente					
Reclamos judiciales	(2)	2.740.000	905.000	-	3.645.000
Subtotal		2.740.000	905.000	-	3.645.000
Total de provisiones Garantizar S.G.R.					
		4.582.682	2.961.607	(815.336)	6.728.953
Previsiones del Fondo de Riesgo					
Por incobrabilidad de créditos por garantías pagadas					
Deducidas del activo corriente	(3)	5.058.984	2.716.087	(4.862.402)	2.912.669
Deducidas del activo no corriente	(3)	23.813.804	11.664.169	(18.050.631)	17.427.342
Subtotal		28.872.788	14.380.256	(22.913.033)	20.340.011
Por incobrabilidad de gastos por garantías pagadas					
Deducidas del activo corriente	(3)	238.153	339.265	(231.094)	346.324
Deducidas del activo no corriente	(3)	1.775.641	1.486.863	(1.404.306)	1.858.198
Subtotal		2.013.794	1.826.128	(1.635.400)	2.204.522
Por incobrabilidad de créditos por garantías otorgadas					
Incluidas en el pasivo corriente	(3)	30.606.003	-	(15.243.096)	15.362.907
Subtotal		30.606.003	-	(15.243.096)	15.362.907
Por regularizar la deuda de aportes no vigentes					
Incluidas en el pasivo corriente	(3)	(7.075.529)	(2.843.854)	6.869.799	(3.049.584)
Incluidas en el pasivo no corriente	(3)	(11.610.909)	(37.262.759)	42.429.203	(6.444.465)
Subtotal		(18.686.438)	(40.106.613)	49.299.002	(9.494.049)
Total Previsiones del Fondo de Riesgo					
		42.806.147	(23.900.229)	9.507.473	28.413.391
Total de Previsiones al 31/12/2014		47.388.829	(20.938.622)	8.692.137	35.142.344
Total de Previsiones al 31/12/2013		39.990.557	20.154.208	(18.235.935)	41.908.830

(1) Imputado a Incobrabilidad de créditos por comisiones

(2) Imputado a gastos de administración (Anexo IV).

(3) Imputado a Incobrabilidad neto por garantías (\$ 73 corresponden a aplicaciones de previsión del ejercicio).

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior

Bienes de Uso

Anexo III

Cuenta principal	VALOR DE ORIGEN				DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE		
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos y transferencias del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alicuota	Del ejercicio (1)	Bajas del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	31.12.14	31.12.13
	\$				\$				\$		
Muebles y útiles	786.119	1.335.766	-	2.121.885	441.287	10%	69.671	-	510.958	1.610.927	344.832
Instalaciones	245.043	-	-	245.043	236.787	20%	4.554	-	241.341	3.702	8.256
Equipos de computación	2.374.557	727.972	177	3.102.352	1.787.724	33%	445.526	177	2.233.073	869.279	586.833
Software	2.412.470	1.953.803	-	4.366.273	2.041.098	33%	630.905	-	2.672.003	1.694.270	371.372
Rodados	202.639	-	-	202.639	74.113	20%	57.477	-	131.590	71.049	128.526
Mejoras en Bs. de Terceros	1.903.223	147.029	-	2.050.252	1.849.551	30%	100.794	-	1.950.345	99.907	53.672
Inmueble	10.781.030	12.352.305	-	23.133.335	-	0%	-	-	-	23.133.335	10.781.030
Total 31/12/2014	18.705.081	16.516.875	177	35.221.779	6.430.560		1.308.927	177	7.739.310	27.482.469	-
Total 31/12/2013	7.325.173	11.385.849	5.941	18.705.081	5.246.519		1.189.982	5.941	6.430.560	-	12.274.521

(1) Ver Anexo IV.

Véase nuestro informe de fecha
23 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Información Requerida por el Art. 64, Apartado I, inc. b) de la Ley N° 19550
 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
 presentado en forma comparativa con el ejercicio económico anterior

Anexo IV

Rubro	Gastos de administración (1)	Total 31.12.14	Total 31.12.13
	\$		
Sueldos	41.752.060	41.752.060	30.233.740
Cargas sociales	14.523.081	14.523.081	9.966.470
Otros gastos en personal	18.120.015	18.120.015	11.302.708
Honorarios y retribuciones por servicios	7.267.618	7.267.618	5.705.624
Alquileres y expensas	5.297.631	5.297.631	4.295.594
Gastos de correo y mensajería	500.326	500.326	367.693
Limpieza	801.433	801.433	608.886
Teléfonos y comunicaciones	785.912	785.912	571.452
Papelería, librería e imprenta	779.642	779.642	509.591
Diarios y revistas	186.814	186.814	120.534
Publicidad	5.560.845	5.560.845	1.875.724
Depreciación de bienes de uso (Anexo III)	1.308.927	1.308.927	1.189.982
Mantenimiento	1.573.308	1.573.308	930.186
Indemnizaciones varias	2.094.456	2.094.456	1.078.483
Gastos de estadía y viajes	3.453.688	3.453.688	1.504.908
Impuestos, tasas y contribuciones	5.623.810	5.623.810	2.094.230
Gastos bancarios	2.768.883	2.768.883	1.294.477
Diversos	597.812	597.812	385.321
Canon leasing	85.056	85.056	105.433
Gastos operativos	2.661.416	2.661.416	1.880.479
Total	115.742.733	115.742.733	76.021.515

(1) Ver Estado de Resultados.

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior

Inversiones, Créditos y Deudas: Vencimientos y Tasas

Anexo V - Hoja 1

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, créditos y deudas al 31 de diciembre de 2014 son:

Rubro	Plazo vencido		PLAZO A VENCER												Sin plazo		Total	
	\$	%	1° trimestre 15		2° trimestre 15		3° trimestre 15		4° trimestre 15		Más del 4° trimestre 15		\$	%	\$	%		
			\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%						
INVERSIONES			658.101.636	(1)	137.671.221		73.060.108	(1)							509.365.815	(1)	1.378.198.780	
CREDITOS																		
Créditos por servicios prestados	21.257.711	(2)	43.128.619	(2)	4.615.180	(2)	6.800.816	(2)	2.657.172	(2)	9.907.754	(2)	-	-	-	-	88.367.252	
Otros créditos	769.149	(2)	12.412.352	(2)	626.366	(2)	10.701.608	(2)	1.052.134	(2)	1.940.087	(2)	1.236.073	(2)	1.236.073	(2)	28.737.769	
DEUDAS			55.540.971		5.241.546		17.502.424		3.709.306		11.847.841				1.236.073		117.105.021	
Cuentas por pagar	-		5.056.370	(3)	-		-		-		-		-		-		5.056.370	
Cargas fiscales	-		3.948.920	(3)	12.513.388	(3)	-		-		-		-		-		16.462.308	
Remuneraciones y cargas sociales	-		9.764.952	(3)	-		-		-		-		-		-		9.764.952	
Otros pasivos	15.680.730	(3)	62.018.391	(3)	16.945.802	(3)	21.314.964	(3)	25.221.071	(3)	15.231.980	(3)	11.944.418	(3)	11.944.418	(3)	168.357.356	
	15.680.730		80.788.633		29.459.190		21.314.964		25.221.071		15.231.980		11.944.418		11.944.418		199.640.986	

(1) Incluye depósitos a plazo fijo y letras del tesoro en pesos, a una tasa de interés promedio del 22,13 % anual.

(2) Créditos sin tasa de interés pactada.

(3) Deudas sin tasa de interés pactada, excepto deuda por \$1.649.850 con el Banco Ciudad, que devenga una tasa fija del 9% anual en pesos (Nota 13) y una deuda por 9.259.259 con el Banco Nación, que devenga una tasa fija del 15% anual en pesos (Nota 14).

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior

Inversiones, Créditos y Deudas: Vencimientos y Tasas

Anexo V - Hoja 2

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, créditos y deudas al 31 de diciembre de 2013 son:

Rubro	Plazo vencido		PLAZO A VENCER												Total	
	\$	%	1º trimestre 14		2º trimestre 14		3º trimestre 14		4º trimestre 14		Más del 4º trimestre 14		Sin plazo		\$	
			\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
INVERSIONES			664.979.635	(1)	77.002.534	(1)								176.917.145	(1)	918.899.314
CREDITOS																
Créditos por servicios prestados	14.285.547	(2)	39.501.064	(2)	1.233.893	(2)	4.188.106	(2)	2.016.931	(2)	25.357.544	(2)				86.583.085
Otros créditos	879.889	(2)	8.367.223	(2)	716.549	(2)	2.432.125	(2)	1.171.275	(2)	1.552.382	(2)				15.119.443
DEUDAS			47.868.287		1.950.442		6.620.231		3.188.206		26.909.926					101.702.528
Cuentas por pagar	-		905.445	(3)	-		-		-		-					905.445
Cargas fiscales	-		8.425.902	(3)	-		-		-		-					8.425.902
Remuneraciones y cargas sociales	-		6.443.996	(3)	-		-		-		-					6.443.996
Otros pasivos	7.602.559	(3)	28.502.968	(3)	7.694.022	(3)	8.375.020	(3)	11.706.164	(3)	19.051.198	(3)	43.635.466	(3)		126.567.397
	7.602.559		44.278.311		7.694.022		8.375.020		11.706.164		19.051.198		43.635.466			142.342.740

(1) Incluye depósitos a plazo fijo y letras del tesoro en pesos, a una tasa de interés promedio del 20,63 % anual.

(2) Créditos sin tasa de interés pactada.

(3) Deudas sin tasa de interés pactada, excepto deuda por \$2.062.313 con el Banco Ciudad, que devenga una tasa fija del 9% anual en pesos (Nota 13) y una deuda por 10.000.000 con el Banco Nación, que devenga una tasa fija del 15% anual en pesos (Nota 14).

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIAN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 192 Fº 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Cuentas de Orden

Anexo VI

Rubro	Total 31.12.14	Total 31.12.13
	\$	
Deudoras		
Socios partícipes por garantías otorgadas		
Avales financieros	2.943.692.982	1.912.960.217
Avales comerciales	80.218.860	55.432.660
Total Socios partícipes por garantías otorgadas	3.023.911.842	1.968.392.877
Contragarantías recibidas de socios partícipes		
Hipotecas sobre inmuebles comerciales (Anexo XI)	2.734.854.588	1.817.977.191
Prendas y Warrants (Anexo XI)	534.760.159	422.136.601
Avales Socios partícipes (Fianza) (Anexo XI)	814.652.866	444.357.093
Otros (Anexo XI)	200.000	200.000
Total Contra garantías recibidas de socios partícipes	4.084.467.613	2.684.670.885
Deudores por garantías afrontadas y gastos de ejecución previsionadas al 100%		
Previsiones efectuadas al 100% (Anexo XII)	112.729.329	76.730.925
Total de deudores por garantías afrontadas y gastos de ejecución previsionadas al 100%	112.729.329	76.730.925
Total de cuentas de orden deudoras	7.221.108.784	4.729.794.687
Acreeedoras		
Garantías otorgadas a terceros	(3.023.911.842)	(1.968.392.877)
Acreeedores por contragarantías recibidas	(4.084.467.613)	(2.684.670.885)
Previsiones efectuadas al 100% de los créditos respectivos	(112.729.329)	(76.730.925)
Total de cuentas de orden acreedoras	(7.221.108.784)	(4.729.794.687)

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.G.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Detalle de las cuentas a cobrar por Garantías afrontadas

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO VII

DESCRIPCIÓN	PLAZO DE MORA				
	0 -30 días	31 – 180 días	181 – 365 días	1 <=2 años	>2 años
Contragarantías hipotecarias	2.179.724	3.226.910	3.911.353	17.875.992	3.276.382
Previsión Calculada	-	161.346	782.299	8.937.996	3.276.382
Contragarantías prendaria	467.338	1.569.555	1.557.764	3.738.722	1.269.303
Previsión Calculada	-	156.954	623.107	2.990.973	1.269.303
Contragarantías fianza de 3ros	747.234	1.259.131	2.359.747	1.200.719	896.513
Previsión Calculada	-	251.826	1.179.873	1.200.719	896.513
Contragarantías otras	-	-	207.151	740.046	195.618
Previsión Calculada	-	-	103.592	518.032	195.618
Total deudas por garantías afrontadas	3.394.296	6.055.596	8.036.015	23.555.479	5.637.816
Total Previsión Calculada	-	570.126	2.688.871	13.647.720	5.637.816

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Movimientos de los rendimientos contables del Fondo de Riesgo

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO VIII – Hoja 1

Aporte N°	Saldo inicial de rendimientos acumulados	Movimientos del ejercicio		Saldo final de rendimientos acumulados
		Devengado	Absorción	
21	551.988	124.456	-	676.444
22	-	-	2.306	2.306
71	-	-	1.257	1.257
127	-	-	848	848
161	-	-	671	671
222	-	-	656	656
237	615.345	492.060	-	1.107.405
238	-	-	1.760	1.760
244	317.253	637.202	(954.248)	207
260	-	-	1.858	1.858
261	-	-	1.182	1.182
275	-	-	509	509
282	-	-	2.659	2.659
287	-	-	846	846
297	-	-	1.209	1.209
303	-	-	1.073	1.073
304	-	-	968	968
321	-	-	676	676
322	-	-	5.404	5.404
333	-	-	743	743
334	-	-	655	655
356	-	-	593	593
362	-	-	1.978	1.978
364	-	-	633	633
367	-	-	1.775	1.775
371	-	-	5.938	5.938
377	-	-	3.957	3.957
380	-	-	2.018	2.018
385	-	-	2.242	2.242
386	-	-	3.528	3.528
389	-	-	653	653
392	-	-	1.085	1.085
408	-	-	643	643
412	-	-	4.072	4.072

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Movimientos de los rendimientos contables del Fondo de Riesgo

ANEXO VIII – Hoja 2

Aporte Nº	Saldo inicial de rendimientos acumulados	Movimientos del ejercicio		Saldo final de rendimientos acumulados
		Devengado	Absorción	
413	-	-	2.473	2.473
422	-	-	537	537
426	-	-	527	527
444	-	-	1.524	1.524
447	-	-	6.135	6.135
449	-	-	4.434	4.434
450	-	-	15.337	15.337
456	-	-	711	711
457	-	-	2.978	2.978
458	-	-	5.183	5.183
459	-	-	10.163	10.163
466	-	-	1.016	1.016
467	-	-	1.016	1.016
468	-	-	2.846	2.846
469	-	-	4.927	4.927
470	24.775	19.033	(43.721)	87
471	-	-	762	762
472	-	-	6.927	6.927
473	-	-	4.065	4.065
474	-	-	9.867	9.867
475	153.536	123.458	(276.418)	576
476	471.858	335.990	(806.300)	1.548
477	767.680	617.291	(1.382.091)	2.880
478	1.304.640	1.378.331	(2.678.443)	4.528
479	293.544	310.125	(602.650)	1.019
480	391.392	413.499	(803.533)	1.358
481	365.299	385.933	(749.964)	1.268
482	130.464	137.833	(267.844)	453
483	63.412	76.719	(139.894)	237
484	847.820	911.792	(1.756.871)	2.741
485	567.377	610.189	(1.175.733)	1.833
486	101.925	137.003	(238.520)	408
487	115.546	171.103	(286.168)	481
488	180.541	267.349	(447.138)	752
489	84.253	124.763	(208.665)	351

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel González Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Movimientos de los rendimientos contables del Fondo de Riesgo

ANEXO VIII – Hoja 3

Aporte N°	Saldo inicial de rendimientos acumulados	Movimientos del ejercicio		Saldo final de rendimientos acumulados
		Devengado	Absorción	
490	110.210	188.523	(298.512)	221
491	529.015	904.909	(1.432.860)	1.064
492	275.529	471.307	(746.281)	555
493	231.899	487.513	(718.822)	590
494	5.525.651	12.906.818	(18.424.347)	8.122
495	102.165	740.255	(841.773)	647
496	281.362	737.873	(1.018.748)	487
497	3.978.468	9.292.909	(13.265.530)	5.847
498	93.787	245.958	(339.583)	162
499	937.873	2.530.594	(3.466.913)	1.554
500	234.468	614.894	(848.957)	405
501	2.187.320	5.232.825	(7.417.040)	3.105
502	2.403.500	7.842.963	(10.246.463)	-
503	1.602.333	5.228.642	(6.830.975)	-
504	307.607	1.914.976	(2.222.583)	-
505	200.292	653.580	(853.872)	-
506	307.607	1.914.976	(2.222.583)	-
507	8.011	26.143	(34.154)	-
508	801.167	2.614.321	(3.415.488)	-
509	801.167	2.614.321	(3.415.488)	-
510	480.700	1.568.593	(2.049.293)	-
511	160.233	522.864	(683.097)	-
512	20.029	65.358	(85.387)	-
513	801.167	2.614.321	(3.415.488)	-
514	307.607	1.914.976	(2.222.583)	-
515	28.842	94.116	(122.958)	-
516	62.849	192.359	(255.208)	-
517	40.058	130.716	(170.774)	-
518	480.700	1.568.593	(2.049.293)	-
519	24.035	78.430	(102.465)	-
520	40.058	130.716	(170.774)	-
521	80.117	261.432	(341.549)	-
522	19.228	62.744	(81.972)	-
523	192.280	627.437	(819.717)	-

Véase nuestro informe de fecha
23 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Movimientos de los rendimientos contables del Fondo de Riesgo

ANEXO VIII – Hoja 4

Aporte Nº	Saldo inicial de rendimientos acumulados	Movimientos del ejercicio		Saldo final de rendimientos acumulados
		Devengado	Absorción	
524	40.058	130.716	(170.774)	-
525	40.058	130.716	(170.774)	-
526	360.525	1.176.445	(1.536.970)	-
527	3.599.514	11.016.761	(14.616.275)	-
528	207.886	422.089	-	629.975
529	80.117	261.432	(341.549)	-
530	138.423	861.739	(1.000.162)	-
531	322.468	986.953	(1.309.421)	-
532	272.397	888.871	(1.161.268)	-
533	13.166	38.675	-	51.841
534	197.492	580.121	-	777.613
535	108.433	387.491	-	495.924
536	120.601	582.201	-	702.802
537	160.801	776.269	-	937.070
538	10.050	48.517	-	58.567
539	8.040	38.813	-	46.853
540	3.462	24.444	-	27.906
541	6.743	49.129	-	55.872
542	24.274	176.866	-	201.140
543	24.125	397.791	-	421.916
544	19.300	318.233	-	337.533
545	15.078	248.620	-	263.698
546	24.125	397.791	-	421.916
547	4.624	405.085	-	409.709
548	46.243	4.050.854	-	4.097.097
549	13.873	1.215.256	-	1.229.129
550	(232.688)	4.064.317	-	3.831.629
551	(11.634)	203.216	-	191.582
552	622	309.073	-	309.695
553	(45.270)	365.915	-	320.645
554	(366.925)	2.965.819	-	2.598.894
555	(56.588)	411.799	-	355.211

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Movimientos de los rendimientos contables del Fondo de Riesgo

ANEXO VIII – Hoja 5

Aporte N°	Saldo inicial de rendimientos acumulados	Movimientos del ejercicio		Saldo final de rendimientos acumulados
		Devengado	Absorción	
556	(552.641)	3.096.116	-	2.543.475
557	(515.799)	3.085.525	-	2.569.726
558	(7.369)	41.282	-	33.913
559	(9.211)	51.602	-	42.391
560	(18.421)	103.204	-	84.783
561	(92.107)	516.019	-	423.912
562	(736.855)	4.128.154	-	3.391.299
563	(18.421)	103.204	-	84.783
564	(110.528)	619.223	-	508.695
565	(25.790)	144.485	-	118.695
566	(442.113)	2.644.735	-	2.202.622
567	(331.585)	1.228.259	-	896.674
568	(1.105.283)	6.192.231	-	5.086.948
569	(14.737)	82.563	-	67.826
570	(294.742)	1.651.261	-	1.356.519
571	(1.105.283)	6.611.838	-	5.506.555
572	(368.428)	1.364.732	-	996.304
573	(368.428)	2.203.946	-	1.835.518
574	(11.053)	61.922	-	50.869
575	(1.105.283)	4.094.196	-	2.988.913
576	(5.346.843)	31.984.983	-	26.638.140
577	(499.174)	2.986.077	-	2.486.903
578	(294.742)	1.651.261	-	1.356.519
579	(4.790)	26.833	-	22.043
580	(55.264)	309.611	-	254.347
581	(73.686)	412.815	-	339.129
582	-	28.164	-	28.164
583	-	408.234	-	408.234
584	-	844.928	-	844.928
585	-	1.226.384	-	1.226.384
586	-	490.553	-	490.553
587	-	1.103.746	-	1.103.746
588	-	53.160	-	53.160
589	-	87.824	-	87.824

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Movimientos de los rendimientos contables del Fondo de Riesgo

ANEXO VIII – Hoja 6

Aporte N°	Saldo inicial de rendimientos acumulados	Movimientos del ejercicio		Saldo final de rendimientos acumulados
		Devengado	Absorción	
590	-	445.321	-	445.321
591	-	88.311	-	88.311
592	-	73.204	-	73.204
593	-	196.214	-	196.214
594	-	98.107	-	98.107
595	-	65.405	-	65.405
596	-	186.599	-	186.599
597	-	339.497	-	339.497
598	-	74.640	-	74.640
599	-	457.372	-	457.372
600	-	(7.414)	-	(7.414)
601	-	329.308	-	329.308
602	-	365.699	-	365.699
603	-	36.570	-	36.570
604	-	21.741	-	21.741
605	-	75.981	-	75.981
606	-	77.835	-	77.835
607	-	51.576	-	51.576
608	-	(10.060)	-	(10.060)
609	-	(183.470)	-	(183.470)
610	-	(122.313)	-	(122.313)
611	-	(30.579)	-	(30.579)
612	-	(244.627)	-	(244.627)
613	-	(733.882)	-	(733.882)
614	-	(244.627)	-	(244.627)
615	-	(122.313)	-	(122.313)
616	-	(4.281)	-	(4.281)
617	-	(4.281)	-	(4.281)
618	-	(122.313)	-	(122.313)
619	-	(122.313)	-	(122.313)
620	-	(318.015)	-	(318.015)
621	-	(4.403)	-	(4.403)
622	-	(122.313)	-	(122.313)
623	-	(122.313)	-	(122.313)

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Movimientos de los rendimientos contables del Fondo de Riesgo

ANEXO VIII – Hoja 7

Aporte N°	Saldo inicial de rendimientos acumulados	Movimientos del ejercicio		Saldo final de rendimientos acumulados
		Devengado	Absorción	
624	-	(244.627)	-	(244.627)
625	-	(29.355)	-	(29.355)
626	-	(244.627)	-	(244.627)
627	-	(1.834.703)	-	(1.834.703)
628	-	(12.231)	-	(12.231)
629	-	(611.568)	-	(611.568)
630	-	(24.463)	-	(24.463)
631	-	(146.776)	-	(146.776)
632	-	(4.893)	-	(4.893)
633	-	(12.231)	-	(12.231)
634	-	(8.543)	-	(8.543)
635	-	(55.041)	-	(55.041)
636	-	(8.868)	-	(8.868)
637	-	(12.231)	-	(12.231)
638	-	(489.255)	-	(489.255)
639	-	(36.694)	-	(36.694)
640	-	(30.579)	-	(30.579)
641	-	(43.831)	-	(43.831)
642	-	(55.041)	-	(55.041)
Más: 397 aportes con rendimientos contables menores	-	-	40.569	40.569
Total Movimientos de los rendimientos contables del FR	22.646.799	184.400.477	(123.580.532)	83.466.744

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Deudas a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo contingente

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO IX- Hoja 1

Aporte N°	Fecha de aporte	Importe deuda	Previsión efectuada	Importe neto de deuda
21	22/10/2001	598.091	558.591	39.500
237	07/08/2007	985.096	878.439	106.657
528	28/12/2012	153.608	90.317	63.291
533	02/01/2013	18.639	10.838	7.801
534	25/01/2013	279.579	162.571	117.008
535	25/02/2013	182.194	104.683	77.511
536	25/03/2013	262.144	149.508	112.636
537	25/03/2013	349.525	199.345	150.180
538	27/03/2013	21.845	12.459	9.386
539	27/03/2013	17.476	9.967	7.509
540	03/04/2013	10.468	5.810	4.658
541	18/06/2013	19.348	10.365	8.983
542	25/06/2013	69.652	37.314	32.338
543	02/07/2013	141.406	71.896	69.510
544	12/07/2013	113.125	57.516	55.609
545	22/07/2013	88.379	44.935	43.444
546	30/07/2013	141.406	71.896	69.510
547	06/08/2013	125.190	58.062	67.128
548	14/08/2013	1.251.897	580.621	671.276
549	27/08/2013	375.569	174.186	201.383
550	13/09/2013	1.207.193	543.375	663.818
551	24/09/2013	60.360	27.169	33.191
552	27/09/2013	68.298	30.742	37.556
553	06/11/2013	87.502	35.984	51.518
554	06/11/2013	709.220	291.656	417.564
555	28/11/2013	105.163	43.247	61.916
556	05/12/2013	752.137	297.077	455.060
557	11/12/2013	701.994	277.272	424.722

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Deudas a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo contingente

ANEXO IX- Hoja 2

Aporte N°	Fecha de aporte	Importe deuda	Previsión efectuada	Importe neto de deuda
558	16/12/2013	10.028	3.961	6.067
559	16/12/2013	12.536	4.951	7.585
560	18/12/2013	25.071	9.903	15.168
561	18/12/2013	125.356	49.513	75.843
562	18/12/2013	1.002.849	396.102	606.747
563	18/12/2013	25.071	9.903	15.168
564	19/12/2013	150.427	59.415	91.012
565	20/12/2013	35.100	13.864	21.236
566	23/12/2013	601.709	237.661	364.048
567	23/12/2013	451.282	178.246	273.036
568	23/12/2013	1.504.273	594.154	910.119
569	23/12/2013	20.057	7.922	12.135
570	26/12/2013	401.140	158.441	242.699
571	27/12/2013	1.504.273	594.154	910.119
572	30/12/2013	501.424	198.051	303.373
573	27/12/2013	501.424	198.051	303.373
574	30/12/2013	15.043	5.942	9.101
575	27/12/2013	1.504.273	594.154	910.119
576	30/12/2013	7.276.972	2.874.238	4.402.734
577	30/12/2013	679.369	268.335	411.034
578	30/12/2013	401.140	158.441	242.699
579	30/12/2013	6.519	2.575	3.944
580	30/12/2013	75.214	29.708	45.506
581	30/12/2013	100.285	39.610	60.675
582	02/01/2014	9.397	3.551	5.846
583	13/01/2014	125.619	47.470	78.149
584	31/01/2014	281.909	106.530	175.379
585	25/03/2014	428.883	155.450	273.433
586	27/03/2014	171.553	62.180	109.373

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Deudas a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo contingente

ANEXO IX- Hoja 3

Aporte N°	Fecha de aporte	Importe deuda	Previsión efectuada	Importe neto de deuda
587	31/03/2014	385.994	139.905	246.089
588	10/04/2014	19.615	6.679	12.936
589	14/04/2014	29.824	10.155	19.669
590	14/04/2014	151.225	51.494	99.731
591	30/05/2014	33.723	10.334	23.389
592	30/06/2014	28.072	8.089	19.983
593	29/07/2014	80.958	22.759	58.199
594	30/07/2014	40.479	11.380	29.099
595	30/07/2014	26.986	7.586	19.400
596	22/08/2014	110.438	28.297	82.141
597	25/08/2014	131.215	33.621	97.594
598	27/08/2014	44.175	11.319	32.856
599	08/09/2014	899.547	221.779	677.768
600	08/09/2014	71.964	17.742	54.222
601	11/09/2014	647.674	159.681	487.993
602	19/09/2014	899.547	221.779	677.768
603	26/09/2014	89.955	22.178	67.777
604	01/10/2014	69.531	13.879	55.652
605	01/10/2014	242.997	48.506	194.491
606	02/10/2014	248.925	49.689	199.236
607	15/10/2014	248.925	49.689	199.236
608	14/11/2014	33.761	5.627	28.134
Total Deudas a favor de Socios Protectores por FRC		31.380.230	13.050.484	18.329.746

Véase nuestro informe de fecha
23 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Deudas a favor de los Socios Protectores

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO X- Hoja 1

Aporte N°	Fecha de aporte	Importe deuda	Previsión efectuada	Importe neto de deuda
238	31/08/2007	5.621	3.214	2.407
260	13/12/2007	6.041	3.453	2.588
261	13/12/2007	3.764	2.156	1.608
282	21/12/2007	8.472	4.845	3.627
287	28/12/2007	2.696	1.542	1.154
297	28/12/2007	3.851	2.202	1.649
303	28/12/2007	3.530	2.017	1.513
321	05/09/2008	2.468	1.358	1.110
322	09/09/2008	19.941	10.939	9.002
344	28/09/2009	1.881	857	1.024
356	14/12/2009	5.121	2.370	2.751
362	21/12/2009	17.071	7.898	9.173
364	22/12/2009	5.463	2.527	2.936
367	23/12/2009	15.071	6.972	8.099
371	22/12/2009	51.409	23.786	27.623
372	28/12/2009	2.390	1.106	1.284
377	28/12/2009	34.142	15.797	18.345
380	28/12/2009	17.413	8.056	9.357
381	28/12/2009	3.414	1.580	1.834
385	29/12/2009	19.410	8.980	10.430
386	24/12/2009	30.547	14.134	16.413
387	22/12/2009	2.561	1.185	1.376
389	04/01/2010	12.349	5.712	6.637
392	04/01/2010	17.279	8.000	9.279
394	30/03/2010	2.438	1.096	1.342
395	30/03/2010	3.657	1.644	2.013
396	06/05/2010	2.347	1.057	1.290
397	07/05/2010	3.046	1.372	1.674
398	28/05/2010	2.215	998	1.217
399	24/06/2010	2.829	1.271	1.558
400	28/06/2010	5.893	2.647	3.246
401	28/06/2010	7.367	3.309	4.058
402	30/06/2010	4.420	1.985	2.435

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Deudas a favor de los Socios Protectores

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO X- Hoja 2

Aporte N°	Fecha de aporte	Importe deuda	Previsión efectuada	Importe neto de deuda
404	30/07/2010	6.323	2.879	3.444
405	19/07/2010	2.243	1.021	1.222
408	30/07/2010	18.337	8.348	9.989
409	19/08/2010	2.503	1.140	1.363
410	31/08/2010	3.338	1.520	1.818
411	05/09/2010	14.186	6.495	7.691
412	10/09/2010	130.261	59.661	70.600
413	30/09/2010	78.356	35.890	42.466
414	10/11/2010	6.441	2.952	3.489
415	10/11/2010	2.945	1.349	1.596
417	21/12/2010	3.323	1.553	1.770
418	23/12/2010	4.744	2.217	2.527
419	27/12/2010	11.859	5.543	6.316
420	27/12/2010	11.385	5.321	6.064
421	28/12/2010	4.744	2.217	2.527
422	29/12/2010	21.018	9.818	11.200
424	30/12/2010	17.051	7.970	9.081
425	30/12/2010	16.128	7.538	8.590
426	28/12/2010	20.872	9.755	11.117
427	31/12/2010	15.417	7.206	8.211
428	31/01/2011	5.425	2.566	2.859
429	22/02/2011	11.118	5.236	5.882
431	29/03/2011	3.178	1.526	1.652
432	29/03/2011	7.945	3.814	4.131
433	29/03/2011	7.945	3.814	4.131
434	31/03/2011	15.890	7.629	8.261
435	24/06/2011	10.753	5.648	5.105
436	11/07/2011	22.705	11.832	10.873
437	19/07/2011	17.738	9.243	8.495
438	25/07/2011	14.190	7.395	6.795
439	25/07/2011	21.286	11.092	10.194
440	23/09/2011	17.429	9.069	8.360
441	28/09/2011	14.989	7.799	7.190

Véase nuestro informe de fecha

25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Deudas a favor de los Socios Protectores

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO X- Hoja 3

Aporte N°	Fecha de aporte	Importe deuda	Previsión efectuada	Importe neto de deuda
442	28/09/2011	22.657	11.790	10.867
444	14/12/2011	68.692	35.161	33.531
445	19/12/2011	16.028	8.204	7.824
446	21/12/2011	11.449	5.860	5.589
447	22/12/2011	276.088	141.337	134.751
448	23/12/2011	3.435	1.758	1.677
449	23/12/2011	201.127	102.890	98.237
450	27/12/2011	690.220	353.343	336.877
451	28/12/2011	2.061	1.055	1.006
452	28/12/2011	4.579	2.344	2.235
453	28/12/2011	5.953	3.047	2.906
454	28/12/2011	11.449	5.860	5.589
455	28/12/2011	11.449	5.860	5.589
456	28/12/2011	32.056	16.409	15.647
457	28/12/2011	134.034	68.616	65.418
458	28/12/2011	233.553	119.549	114.004
459	29/12/2011	457.947	234.409	223.538
461	29/12/2011	11.449	5.860	5.589
462	29/12/2011	6.869	3.516	3.353
463	29/12/2011	11.449	5.860	5.589
464	29/12/2011	17.173	8.790	8.383
465	29/12/2011	17.173	8.790	8.383
466	29/12/2011	45.795	23.441	22.354
467	29/12/2011	45.795	23.441	22.354
468	29/12/2011	128.225	65.635	62.590
469	29/12/2011	223.475	114.323	109.152
470	30/12/2011	3.762	1.919	1.843
471	30/12/2011	34.346	17.581	16.765
472	30/12/2011	311.721	159.579	152.142
473	30/12/2011	183.179	93.764	89.415
474	30/12/2011	444.048	227.321	216.727
475	03/01/2012	24.789	12.664	12.125
476	11/01/2012	66.540	33.998	32.542

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Deudas a favor de los Socios Protectores

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO X- Hoja 4

Aporte N°	Fecha de aporte	Importe deuda	Previsión efectuada	Importe neto de deuda
477	30/01/2012	123.943	63.320	60.623
478	21/03/2012	270.445	134.924	135.521
479	28/03/2012	60.850	30.358	30.492
480	30/03/2012	81.134	40.477	40.657
481	30/03/2012	75.725	37.779	37.946
482	30/03/2012	27.045	13.492	13.553
483	09/04/2012	14.596	7.106	7.490
484	13/04/2012	168.546	82.072	86.474
485	13/04/2012	112.794	54.925	57.869
486	28/05/2012	26.710	12.841	13.869
487	25/06/2012	34.393	16.179	18.214
488	30/06/2012	53.739	25.280	28.459
489	30/06/2012	25.078	11.798	13.280
244	28/12/2007	60.892	25.733	35.159
490	23/07/2012	38.393	17.383	21.010
491	30/07/2012	184.285	83.437	100.848
492	30/07/2012	95.982	43.457	52.525
493	03/08/2012	94.737	41.102	53.635
494	05/09/2012	2.268.876	942.968	1.325.908
495	05/09/2012	180.918	75.127	105.791
496	06/09/2012	136.059	56.539	79.520
497	10/09/2012	1.633.591	678.937	954.654
498	11/09/2012	45.353	18.846	26.507
500	25/09/2012	113.382	47.116	66.266
499	19/09/2012	500.882	199.882	301.000
501	01/10/2012	997.696	397.976	599.720
502	13/12/2012	1.802.944	620.373	1.182.571
503	13/12/2012	1.201.963	413.582	788.381
504	13/12/2012	600.981	206.791	394.190
505	14/12/2012	150.245	51.698	98.547
506	17/12/2012	600.981	206.791	394.190
507	18/12/2012	6.010	2.068	3.942

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Deudas a favor de los Socios Protectores

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO X- Hoja 5

Aporte N°	Fecha de aporte	Importe deuda	Previsión efectuada	Importe neto de deuda
508	18/12/2012	600.981	206.791	394.190
509	18/12/2012	600.981	206.791	394.190
510	18/12/2012	360.589	124.075	236.514
511	19/12/2012	120.196	41.358	78.838
512	19/12/2012	15.025	5.170	9.855
513	20/12/2012	600.981	206.791	394.190
514	20/12/2012	600.981	206.791	394.190
515	21/12/2012	21.635	7.444	14.191
516	26/12/2012	41.974	14.443	27.531
517	26/12/2012	30.049	10.340	19.709
518	26/12/2012	360.589	124.075	236.514
519	27/12/2012	18.029	6.204	11.825
520	27/12/2012	30.049	10.340	19.709
521	27/12/2012	60.098	20.679	39.419
522	27/12/2012	14.424	4.963	9.461
523	27/12/2012	144.236	49.630	94.606
524	27/12/2012	30.049	10.340	19.709
525	27/12/2012	30.049	10.340	19.709
526	28/12/2012	270.442	93.056	177.386
527	28/12/2012	2.403.925	827.164	1.576.761
529	31/12/2012	60.098	20.679	39.419
530	31/12/2012	270.442	93.056	177.386
531	31/12/2012	215.359	74.103	141.256
532	31/12/2012	204.334	70.309	134.025
Más: 374 aportes		81.481	41.668	39.813
Total Deudas a favor Socios Protectores		23.622.911	9.494.052	14.128.859

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Contragarantías Respaldatorias

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO XI

SALDO DE GARANTÍAS VIGENTES	CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS					SALDOS REAFIANZADOS
	HIPOTECAS	PRENDAS	FIANZA 3ros	OTROS	TOTAL	
3.023.911.842	2.734.854.588	534.760.159	814.652.866	200.000	4.084.467.613	2.750.000

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015
SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Deudores por Garantías afrontadas previsionadas al 100% y honradas por aportes no vigentes

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO XII

Año calendario en que se generó la deuda	Deuda Total	CONTRAGARANTIAS			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
1999	1.531.507	-	14.193.000	22.572.000	983.250
2000	1.320.995	5.771.250	9.533.250	18.254.250	996.622
2001	1.027.729	8.618.400	1.496.250	8.177.377	-
2002	2.278.321	14.007.465	6.147.450	21.400.650	10.519.339
2003	256.288	3.420.000	1.881.000	4.574.250	1.239.750
2004	732.424	-	2.334.150	5.487.080	1.256.850
2005	2.949.700	140.000	-	8.447.153	-
2006	5.272.512	600.000	2.825.173	17.749.560	500.176
2007	13.863.071	7.315.000	316.500	42.960.619	17.531.188
2008	30.151.219	15.310.000	3.688.000	84.218.308	11.169.872
2009	10.930.232	8.437.000	3.215.478	58.969.916	5.788.350
2010	8.593.347	16.016.500	5.948.245	45.756.650	-
2011	7.810.715	12.399.000	5.359.750	39.026.050	298.550
2012	18.575.427	34.856.500	10.852.490	105.224.840	5.202.126
2013	7.435.842	-	-	38.018.019	-
TOTAL	112.729.329	126.891.115	67.790.736	520.836.722	55.486.073

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

Garantizar S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.631.125
Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa

Detalle de los saldos pendientes de cobro cuya gestión de recupero se ha abandonado

Información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

ANEXO XIII

Año calendario en que se generó la deuda	SALDO IRRECUPERABLE
-	-
TOTAL	-

Véase nuestro informe de fecha
25 de marzo de 2015

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO FABIÁN DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 F° 224

Dr. Marcos Daniel Gonzalez Díaz
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Leonardo H. Rial
Presidente

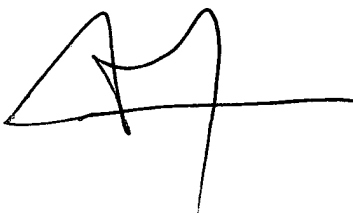
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Garantizar S.G.R.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado la memoria, el inventario, el estado de situación patrimonial de Garantizar S.G.R. al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado a esa fecha, y las notas 1 a 14 y anexos I a XIII que los complementan, los cuales han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. La preparación y emisión de los documentos mencionados son responsabilidad de la Sociedad.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por la Sindicatura General de la Nación, en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 25 de marzo de 2015, el que fue suscripto por el Contador Público Alejandro F. Díaz, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, la naturaleza, el alcance, la oportunidad de los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos, y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script that appears to be the name 'Alejandro F. Díaz'. The signature is written on a horizontal line that extends to the right.

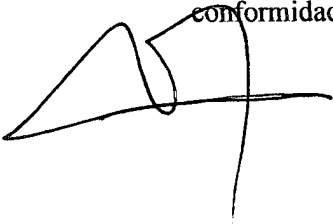
Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría consiste, principalmente, en aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Consejo de Administración de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2014, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

3. Basados en nuestro trabajo, con el alcance descrito en el párrafo 2., y lo expuesto en el informe de los auditores externos fechado el 25 de marzo de 2015, informamos que los estados contables mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Garantizar S.G.R. al 31 de diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado a esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En relación con la memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2014, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

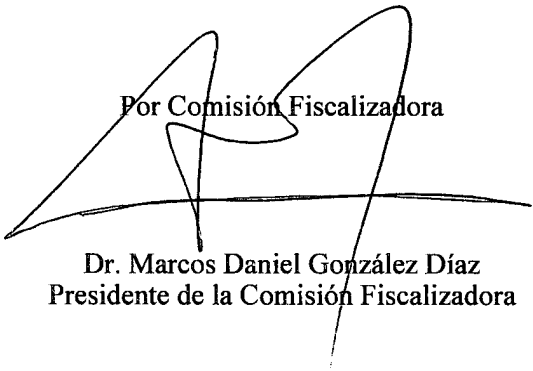
Adicionalmente, informamos que los estados contables mencionados en el primer párrafo y el inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

4. También señalamos que los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos participado en todas las reuniones del Consejo de Administración y Asambleas realizadas durante el ejercicio en análisis y de las diferentes Comisiones de trabajo, habiendo sido citados y asistiendo con voz pero sin voto, constatando que se celebraron con normalidad.
5. Hemos verificado el cumplimiento de la constitución de las garantías por buen desempeño por parte de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, según lo requiere el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, el estatuto, los artículos 75 y 145 de la Resolución de la Inspección General de Justicia 7/2005 y lo dispuesto por las normas de la Autoridad de Aplicación (SEPyME y DR).
6. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
7. Hemos examinado que se hayan aplicado por parte de los auditores externos, los procedimientos sobre prevención de lavado de activos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme lo expuesto el punto 6.c) del informe que emitieron con fecha 25 de marzo del 2015.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2015

Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Marcos Daniel González Díaz
Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Presidencia de la Nación

Sindicatura General de la Nación

Informe de Auditoría

A los señores Presidente y Miembros del
Consejo de Administración de Garantizar S.G.R.
Domicilio Legal: Sarmiento 663 – Piso 6°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-68833176-1

1. Hemos efectuado un examen de auditoría de los estados de situación patrimonial de Garantizar S.G.R. al 31 de diciembre de 2014, de los correspondientes estados de resultados, de evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en dicha fecha y de las notas 1 a 14 y los anexos I a XIII que lo complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables, en base a auditoría que efectuamos.

La información correspondiente al ejercicio 2013, presentada con fines comparativos, es parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y tiene el propósito de que se lea sólo en relación con esos estados contables.

2. Excepto por lo mencionado en el punto 3, nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados contables. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Respecto a las actividades fiduciarias al 31 de diciembre de 2014 mencionadas en nota 11 puntos a; d; e; g; h; i y j, informamos que surgen de los estados contables que fueron auditados por otro profesional y/o de registros contables no auditados a la fecha de emisión de los presentes estados contables.



Presidencia de la Nación

Sindicatura General de la Nación

4. Hemos emitido con fecha 26 de marzo de 2014 un informe de auditoría de los estados contables de Garantizar S.G.R. al 31 de diciembre de 2013, con la misma salvedad que se menciona en el apartado 3.
5. En nuestra opinión, excepto por el efecto que sobre los estados contables podrían tener los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran resultar de no haber mediado la limitación en el alcance de nuestro trabajo indicada en el punto 3, los estados contables de Garantizar S.G.R. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
6. En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes informamos que:
- a) Los estados contables mencionados en el punto 1. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
 - b) Al 31 de diciembre de 2014 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 3.451.895, no siendo exigible a dicha fecha;
 - c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2015.

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

Alejandro Fabián Díaz

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 192 – F° 224

